Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A.

Estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2018

solunion

Contenido

Estados de Situación Financiera 4
Estado de Resultados Integrales 5
Estados de Cambios en el Patrimonio 6
Estados de Flujos de Efectivo 7
1 Entidad que reporta 8
2 Bases de Presentación 8
2.1 Marco Técnico Normativo 8
2.2 Bases de medición 9
2.3 Moneda funcional y de presentación 9
3 Uso de estimaciones y juicios 9
4 Políticas contables significativas 9
4.1 Contratos de seguros y clasificación de productos 10
4.2 Moneda extranjera 11
4.3 Instrumentos financieros activos 11
4.4 Efectivo y equivalentes al efectivo 17
4.5 Propiedad y equipo 17
4.6 Activos intangibles 19
4.7 Activos arrendados 19
4.8 Deterioro 20
4.9 Reservas técnicas 21
4.10 Beneficios a los empleados 26
4.11 Provisiones 27
4.12 Ingresos 28
4.13 Arrendamientos 30
4.14 Ingresos financieros y costos financieros 30
4.15 Impuesto a las ganancias 30
4.16 Determinación de valores razonables 32
4.17 Transacciones con partes relacionadas 33
5 Normas emitidas no efectivas 35
6 Gobierno Corporativo 38
6.1 Objetivos de gestión de riesgos 40
6.2 Otras Entidades Organizacionales 47
7 Administración de Riesgo Financiero 50
7.1 Riesgo de crédito 52
7.2 Riesgo de liquidez 54
7.3 Riesgo de mercado 57
7.4 Riesgo tipo de cambio 57
7.5 Riesgo de tipo de interés 58
7.6 Administración de capital 59
8 Efectivo y equivalentes al efectivo 59
9 Instrumentos financieros activos – Inversiones 59
9.1 Información Cualitativa 60
9.2 Medición del valor razonable 60
10 Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto 60
10.1 Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto 61
11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto 62
12 Activos por reaseguro 63
12.1 Deterioro activo por reaseguro 63
13 Costos de adquisición diferidos DAC 64
14 Otros activos no financieros 64
15 Propiedades y equipo, neto 64
15.1 Valor razonable de los edificios 65
15.2 Garantías 66
15.3 Activos totalmente depreciados 66
16 Activos intangibles 66

16.1 Activos en Leasing Financiero 66
16.2 Cambio en las estimaciones 67
17 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar 67
18 Provisiones 67
18.1 Obligaciones a favor de intermediarios 67
18.2 Contratos onerosos 67
18.3 Activos y pasivos contingentes 68
19 Beneficios a los empleados 68
20 Cuentas por pagar actividad aseguradora 70
21 Otros Pasivos no financieros 71
22 Reservas técnicas de seguros 71
23 Impuesto sobre la renta 74
23.1 Componentes del Gasto por impuesto a las ganancias 75
23.2 Conciliación de la tasa efectiva 76
23.3 Impuestos diferidos 76
23.4 Precios de transferencia 77
23.5 Incertidumbres en posiciones inciertas fiscales 77
24 Patrimonio 77
24.1 Capital social y primas de emisión 77
24.2 Composición accionaria 78
24.3 Reservas 78
25 Ingresos de la operación 79
26 Otros Ingresos 79
27 Otros Gastos 80
27.1 Gastos por beneficios a empleados 80
28 Ingresos y costos financieros 81
29 Transacciones con partes relacionadas 81
30 Contingencias 82
31 Hechos posteriores 82

Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A.

Estados de Situación Financiera

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Activos corto plazo			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	3.603.520	5.413.962
Instrumentos financieros activos-inversiones	9	40.515.082	35.220.806
Cuentas por cobrar actividad aseguradora:	10		
Primas por recaudar, neto		8.204.494	6.511.720
Reaseguradores, neto		8.230.817	8.939.157
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	11	820.309	1.083.376
Reservas técnicas parte Reaseguradores	12	37.084193	39.857.664
Costo de adquisición diferidos DAC	13	1.254.007	1.345.613
Otros activos no financieros	14	19.109	37.985
Activos intangibles, neto	16	42.265	59.485
Total activos corto plazo		**99.773.796**	**98.469.768**
Activos largo plazo			
Propiedades y equipo, neto	15	1.478.345	1.540.028
Activos por impuestos diferidos, neto	23	333.258	518.845
Reservas técnicas parte Reaseguradores	12	4.421.130	4.421.130
Total activos largo plazo		**6.232.733**	**6.480.003**
Total activos		**106.006.529**	**104.949.771**
Pasivos corto plazo			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17	2.624.130	3.005.305
Pasivos por impuestos corrientes, neto	23	535.235	1.754.961
Provisiones	18	882.941	704.335
Beneficios a los empleados	19	787.634	781.982
Cuentas por pagar actividad aseguradora	20	11.466.497	8.318.277
Préstamos y obligaciones		61.406	117.666
Otros pasivos no financieros	21	1.436.351	1.178.341
Reservas técnicas de seguros	22	49.176.444	50.561.955
Total pasivos corto plazo		**66.970.638**	**66.422.822**
Pasivos largo plazo			
Reservas técnicas de seguros	22	4.912.367	4.912.367
Total pasivos		**71.883.005**	**71.335.189**
Patrimonio	24		
Capital suscrito y pagado		9.400.000	9.400.000
Prima en emisión de acciones		1.258.048	1.258.048
Reserva legal y estatutarias		3.827.370	3.396.740
Otras reservas		14.021.881	13.905.920
Resultado del ejercicio		4.268.649	4.306.298
Ajustes por transición NCIF		1.347.576	1.347.576
Total patrimonio		**34.123.524**	**33.614.582**
Total pasivos y patrimonio		**106.006.529**	**104.949.771**

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

Alejandro Santamaría C.
Representante Legal

Adriana María Uribe J.
Contadora
T.P. 44198 – T

Gonzalo Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. 43668 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2019)

Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A.

Estado de Resultados Integrales

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Ingresos de la operación directos:	*25*		
Primas emitidas		47.709.545	40.158.383
Liberación de reservas		6.173.921	6.510.343
Reaseguros del exterior		54.195.824	46.489.879
Gastos de la operación directos:			
Siniestros liquidados		(38.613.828)	(31.118.598)
Constitución de reservas		(5.964.125)	(6.920.163)
Costos de reaseguros		(54.565.829)	(46.755.673)
Comisiones		(3.678.862)	(2.674.892)
Otros ingresos	*26*	11.069.451	8.384.845
Otros gastos	*27*	(12.315.879)	(9.398.192)
Resultados de actividades de la operación		**4.010.218**	**4.675.932**
Ingreso financiero		2.953.768	6.031.589
Costo financiero		(451.723)	(3.652.520)
Ingreso financiero, neto	***28***	**2.502.045**	**2.379.069**
Utilidad antes de impuestos		**6.512.263**	**7.055.001**
Impuesto corriente	***23***	(2.058.028)	(3.221.960)
Impuesto diferido	***23***	(185.586)	473.257
Resultado del período		**4.268.649**	**4.306.298**

Las notas que acompañan, son parte integral de los estados financieros.

Alejandro Santamaría C.
Representante Legal

Adriana María Uribe J.
Contadora
T.P. 44198 – T

Gonzalo Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. 43668 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2019)

Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
(Cifras expresadas en miles de pesos)
Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima de emisión de acciones	Reservas legales y estatutarias	Otras reservas varias	Ganancias Acumuladas		Total patrimonio
						Utilidad del ejercicio	Resultados por convergencia	
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	**24**	**9.400.000**	**1.258.048**	**3.093.507**	**11.176.818**	**3.032.335**	**1.347.576**	**29.308.284**
Cambios en el Patrimonio								
Resultado del período						4.306.298		4.306.298
Total contribuciones y distribuciones		**-**	**-**	**-**	**-**	**4.306.298**		**4.306.298**
Distribución de resultados 2016				303.233	2.729.102	(3.032.335)	-	-
Total cambios en el patrimonio		**-**	**-**	**303.233**	**2.729.102**	**1.273.963**	**-**	**4.306.298**
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	**24**	**9.400.000**	**1.258.048**	**3.396.740**	**13.905.920**	**4.306.298**	**1.347.576**	**33.614.582**
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	**24**	**9.400.000**	**1.258.048**	**3.396.740**	**13.905.920**	**4.306.298**	**1.347.576**	**33.614.582**
Cambios en el Patrimonio								
Resultado del período						4.268.649		4.268.649
Pago Dividendos	24				(3.759.707)			(3.759.707)
Total contribuciones y distribuciones		**-**	**-**	**-**	**(3.759.707)**	**4.268.649**	**-**	**508.942**
Constitución de Reservas				430.630	3.875.668	(4.306.298)	-	-
Total cambios en el patrimonio		**-**	**-**	**430.630**	**115.961**	**(37.649)**	**-**	**508.942**
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	**24**	**9.400.000**	**1.258.048**	**3.827.370**	**14.021.881**	**4.268.649**	**1.347.576**	**34.123.524**

Las notas que acompañan, son parte integral de los estados financieros.

Alejandro Santamaría C.
Representante Legal

Adriana María Uribe J.
Contadora
T.P. 44198 – T

Gonzalo Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. 43668 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2019)

Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2018	2017
Actividades de operación			
Utilidad del período		4.268.649	4.306.298
Ajustes por:			
Deterioro (Reversión de Deterioro):			
Primas por recaudar	10	(67.125)	(539.476)
Recuperación deterioro cuenta corriente reaseguradores		(1.312)	-
Reaseguradores cuenta corriente	12	1.910	1.313
Recuperación deterioro Reaseguradores reservas técnicas	10	(2.635)	
Reaseguradores reservas técnicas	12	6.750	2.635
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	25.639	26.781
Recuperación deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	(16.136)	(33.738)
Otras recuperaciones por provisiones constituidas		(766.807)	(514.000)
Depreciación	15	112.913	107.008
Amortización de intangibles	16	26.044	21.631
Amortización comisiones intermediarios	13	3.678.848	2.674.892
Provisión por beneficios a empleados		408.606	450.389
Diferencia en cambio, neta		(275.782)	135.858
Valoración de inversiones		(2.134.026)	(2.405.233)
Impuesto diferido	23	185.587	(473.257)
Constitución (liberación) de reservas técnicas de seguros		(209.796)	409.820
Impuesto a la ganancia	23	2.243.614	2.748.703
Cambio neto en activos y pasivos operacionales:			
Cuentas por cobrar actividad aseguradora		(689.744)	(4.214.839)
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar		270.408	473.387
Costo de adquisición diferidos DAC		(3.587.242)	(2.936.268)
Otros activos financieros		18.875	3.186
Cuentas por pagar actividad aseguradora		43.513.598	32.035.915
Reservas técnicas de seguros por siniestros avisados		1.591.006	1.187.317
Siniestros Pagados		(40.346.788)	(31.176.542)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(560.090)	271.844
Beneficios a empleados		(402.954)	(264.804)
Obligaciones a favor de intermediarios		178.606	127.848
Otros pasivos no financieros		258.010	231.745
Efectivo por actividades de operación		**7.728.626**	**2.658.413**
Pago de obligaciones por arrendamiento financiero		-	-
Impuestos pagados		(2.595.271)	(1.257.134)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		**5.133.355**	**1.401.279**
Actividades de inversión			
Compra de licencia de software	16	(8.823)	-
Compra de propiedad y equipo	15	(51.230)	(10.388)
Venta de inversiones		16.956.102	27.983.601
Compra de inversiones		(20.116.351)	(28.349.609)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		**(3.220.302)**	**(376.396)**
Actividades de financiación			
Dividendos pagados	24	(3.759.707)	-
Efectivo neto usado por las actividades de financiación		**(3.759.707)**	**-**
Variación neto, del efectivo y equivalentes de efectivo		(1.846.654)	1.024.883
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		5.413.962	4.356.847
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio sobre el efectivo mantenido		36.212	32.232
Efectivo al final del año		**3.603.520**	**5.413.962**

Las notas que acompañan, son parte integral de los estados financieros.

Alejandro Santamaría C.
Representante Legal

Adriana María Uribe J.
Contadora
T.P. 44198 – T

Gonzalo Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. 43668 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2019)

Bases de Preparación de los Estados Financieros

1 Entidad que reporta

La Compañía Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A. - Solunion S.A. (la Compañía o Solunion), es una sociedad anónima colombiana, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, con domicilio principal en Medellín en la Calle 7 sur # 42-70 piso 8 oficina 815, constituida por Escritura Pública No. 1045 de julio de 1999 de la Notaría Catorce de Medellín; su duración se extiende hasta julio de 2099.

Mediante Escritura Publica N° 161 del 30 de enero 2014, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 5 de febrero de 2014, la Compañía cambió su denominación social a Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A. - Solunion S.A.

La Compañía tiene como objeto social la realización de operaciones de seguro de crédito y cumplimiento. Dentro del giro propio del negocio de seguros la sociedad podrá ejecutar válidamente los contratos que tiendan a la realización del objeto social la inversión, administración de su capital y reservas.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 1419 de 1999, autorizó a la Compañía para desarrollar las actividades comprendidas dentro de su objeto social, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente por ese ente de control. Así mismo, la entidad autorizó, mediante Resoluciones 1548 y 1549 de 1999, operar los ramos de crédito a la exportación y de crédito interno respectivamente y mediante la resolución 0817 de junio de 2005 se autorizó operar el ramo de cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía tenía 31 y 36 empleados, respectivamente. Su actividad la realiza a través de cuatro oficinas ubicadas en Medellín, Bogotá, Cali y Barranquilla.

El principal accionista de la Compañía es Solunion América Holding, S.L. con domicilio en España.

2 Bases de Presentación

2.1 Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al primer semestre del 2016.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

La NIIF 4 respecto del tratamiento de la reserva de insuficiencia de activos.

2 Bases de Presentación (continuación)

2.1 Marco Técnico Normativo (continuación)

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 26 de Febrero de 2019.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto sobre montos no reconocidos en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Notas 10.1,11 - Deterioro del valor de los activos.

La información sobre los supuestos e incertidumbres de estimación sobre los estados financieros individuales se relacionan a continuación:

- Nota 18 – Provisiones.
- Nota 22 - Reservas Técnicas.
- Nota 23.3 - Impuestos diferidos.

4 Políticas contables significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables para todos los períodos presentados en estos estados financieros han sido aplicadas consistentemente.

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.1 Contratos de seguros y clasificación de productos

Los siguientes aspectos se evalúan dentro de la definición de un contrato de seguro:

- Aseguradora, es la parte que, en un contrato de seguro, tiene la obligación de compensar al tenedor del seguro en caso de que ocurra el evento asegurado. El cual corresponde a Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A.
- Tenedor del contrato, es la parte del contrato de seguro que adquiere el derecho a ser compensado, en caso de producirse el evento asegurado.
- Evento asegurado, es un evento futuro incierto que está cubierto por un contrato de seguro y crea un riesgo de seguro.
- Riesgo de seguro, corresponde a todo riesgo, distinto del riesgo financiero, transferido por el tenedor de un contrato al emisor.

Todo lo anterior hace parte de un contrato de seguro, en el que una de las partes (Solunion) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecta de forma adversa al tenedor del seguro.

Riesgo financiero, el riesgo que representa un posible cambio futuro en una o más de las siguientes variables: una tasa de interés especificado, el precio de un instrumento financiero, el precio de una materia prima cotizada, un tipo de cambio, un índice de precios o de intereses, una clasificación o un índice crediticio u otra variable. Si se trata de una variable no financiera, es necesario que la misma no sea específica de una de las partes en el contrato.

La incertidumbre (o el riesgo) es la esencia de todo contrato de seguro. De acuerdo con ello, al menos uno de los siguientes factores tendrá que ser incierto al comienzo de un contrato de seguro:

(a) Si se producirá o no el evento asegurado; (b) Cuándo se producirá; o (c) Cuánto tendría que pagar Solunion si se produjese

Adicionalmente, un contrato de seguro puede tener un componente de depósito y/o un componente participación discrecional. El componente de depósito contractual no se contabiliza como un derivado, según la política de "Instrumentos Financieros", pero estaría dentro del alcance de dicha política como si fuera un instrumento separado.

En cuanto al componente de participación discrecional, es un derecho contractual a recibir, como un suplemento de las prestaciones garantizadas, otras adicionales:

(a) Que se prevé representen una porción significativa de las prestaciones contractuales totales;
(b) Cuyo importe o fecha de aparición queda contractualmente a discreción del emisor; y
(c) Que están basadas contractualmente en:

- El rendimiento de un conjunto específico de contratos o de un tipo específico de contrato;
- Rentabilidades de inversiones, que pueden ser realizadas, no realizadas o ambas, correspondientes a un conjunto específico de activos poseídos por el emisor; o
- El resultado de la Compañía, fondo u otra entidad emisora del contrato.
- Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A. no posee contratos de seguros con componentes de depósito y/o participación discrecional, únicamente realiza el cubrimiento de riesgos significativos de seguro.

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.1 Contratos de seguros y clasificación de productos (continuación)

Los ramos en los cuales opera la Compañía son crédito comercial, crédito a la exportación y cumplimiento. Solunion no compensa:

- Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguro conexos.
- Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

4.2 Moneda extranjera

4.2.1 Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera presentados (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a la tasa de cambio de cierre en la fecha de los correspondientes estados de situación financiera; a excepción de la reserva de riesgo en curso porque en esta reserva se tiene conocimiento de la fecha de liberación y se realizara con la misma tasa de constitución.

Los ingresos y gastos para cada estado del resultado presentado (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a las tasas de cambio de la fecha de cada transacción; y todas las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en el estado de resultado integral.

4.3 Instrumentos financieros activos

4.3.1 Inversiones

Reconocimiento

El registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al valor razonable de intercambio, por el cual un título podría ser negociado, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado. El valor razonable de intercambio establecido corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan diariamente.

Clasificación

Las inversiones son clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Compañía. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta se clasifican en títulos de deuda y títulos participativos.

Los títulos de deuda son aquellos que otorgan la calidad de acreedor del emisor. Los títulos participativos son aquellos que otorguen la calidad de copropietario del emisor y los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación. Son inversiones negociables los títulos que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.3 Instrumentos financieros activos (continuación)

4.3.1 Inversiones (continuación)

Los bonos convertibles en acciones se entienden como títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Son inversiones para mantener hasta el vencimiento los títulos que han sido adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos en general cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o inversiones para mantener hasta el vencimiento. Estas inversiones se podrán clasificar a su vez en inversiones obligatorias permanentes, valores participativos y excedentes sobre obligaciones permanentes en valores participativos.

Reconocimiento

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el registro contable y la revelación a valor razonable de los instrumentos financieros.

Las inversiones negociables inicialmente se registran por su costo de adquisición o compra y diariamente se valorizan con base en el valor razonable de intercambio y la variación resultante se lleva a cuentas de resultado. En el caso de los títulos de deuda el valor razonable de intercambio es determinado con información de bolsas de valores o similares, y en su defecto, de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado calculada de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deberán valorar en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcular cada vez que cambie el valor del indicador facial y cuando se presente vencimiento de cupón. En estos casos, el valor presente a la fecha de recalculo, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra.

Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcular cada vez que el valor del indicador facial cambie.

Las inversiones disponibles para la venta en valores participativos no inscritos en Bolsa de Valores, se valorarán por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando como valor razonable la cantidad de valores participativos por el precio determinado.

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.3 Instrumentos financieros activos (continuación)

4.3.1 Inversiones (continuación)

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización. Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se deberán valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).

Para los títulos denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor determinado se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. El valor obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día, según sea el caso.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., empresa que soporta a Solunion en la valoración, está afiliada a INFOVALMER (Sistema de Valoración) de la Bolsa de Valores de Colombia, mediante el cual se suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones.

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía calcula el VaR de acuerdo con el anexo 2 y 3 del capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera

Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo con lo señalado en el capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.3 Instrumentos financieros activos (continuación)

4.3.1 Inversiones (continuación)

Para las Inversiones negociables, la contabilización debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Para las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la contabilización debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Para las inversiones disponibles para la venta, la contabilización debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

Los cambios que sufra el valor de los títulos o valores de deuda se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

Contabilización del cambio en el valor presente: La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Para los títulos y/o valores participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

El precio de los títulos y/o valores de deuda negociables o disponibles para la venta, los mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período.

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.3 Instrumentos financieros activos (continuación)

4.3.1 Inversiones (continuación)

Los títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Porcentaje Máximo	Calificación Corto Plazo	Porcentaje Máximo
BB+, BB, BB–	90%	3	90%
B+, B, B–	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%		

El deterioro sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable de intercambio, corresponde a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio. En concordancia con lo establecido en la Circular 037 de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia la siguiente es la calificación:

Categoría "A"– Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible tiene una adecuada situación financiera. Para los títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Categoría "B"– Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "C"– Inversión con riesgo apreciable. Son emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento del costo de adquisición.

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.3 Instrumentos financieros activos (continuación)

4.3.1 Inversiones (continuación)

Categoría "D"– Inversión con riesgo significativo. Se trata de emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas en que los emisores de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. Tratándose de títulos de deuda, el valor contabilizado no debe ser superior al cuarenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al cuarenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "E" – Inversión incobrable. La conforman las inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero. Forman parte de esta categoría los títulos respecto de los cuales no se cuente con los estados financieros con menos de seis meses de antigüedad o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión. Cuando una inversión es calificada en esta categoría todas las demás del mismo emisor se llevan a la misma categoría salvo que se tenga suficiente evidencia para hacerlo en una forma distinta.

Las calificaciones externas son efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

Se utiliza la calificación más baja cuando la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, si fueron expedidas dentro de los últimos tres meses, o la más reciente cuando existe un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fondo de Garantías de Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

4.3.2 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros. Los activos financieros de corto plazo, no serán sujetos del descuento.

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.3 Instrumentos financieros activos (continuación)

4.3.3 Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfiera el activo financiero, y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.

4.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

4.5 Propiedad y equipo

Solunion reconocerá un elemento de propiedad y equipo, como activo si y solo si:

- Sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Se considerarán elementos de propiedades y equipo, aquellos bienes tangibles muebles y/o inmuebles, depreciables y no depreciables, adquiridos o construidos por la Compañía para la prestación de servicios, o administración del negocio, de los que la Compañía espera la generación de beneficios económicos futuros, es decir la generación de ingresos de las actividades ordinarias que provienen de la venta de productos o servicios o el ahorro de costos en el proceso productivo. En la Compañía se reconocen como propiedad y equipo los bienes que provienen de compras directas, terceros, intercambio (permuta) de activos, daciones en pago y activos provenientes de un contrato legal o un arrendamiento financiero, siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento. Las propiedades y equipo pueden clasificarse en:

- Adquirida de manera directa: bienes tangibles muebles o inmuebles depreciables y no depreciables que cumplen con los criterios de reconocimiento y que entran a operar de manera inmediata en el desarrollo de las actividades de la Compañía.
- Recibidos por terceros: se analizarán los términos de la identificación de los riesgos y beneficios de dichos activos, la transferencia de la propiedad del activo al final del contrato y la generación de los beneficios económicos futuros.
- Adquiridos por medio de arrendamiento financiero: su costo inicial será determinado de acuerdo con los lineamientos definidos para la "Política de Arrendamientos": que indica que se clasificará como arrendamiento financiero cuando en virtud del acuerdo se transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventas inherentes a la propiedad del bien arrendado. La depreciación a estimar para dicho activo será tratada de acuerdo a lo definido en dicha política.

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.5 Propiedad y equipo (continuación)

La medición inicial se reconocerá al costo, el cual incluye el precio de compra, las estimaciones iniciales de retiro del elemento, los descuentos por pronto pago, costos de entrega inicial, manipulación y transporte, costos de instalación y montaje y demás costo directamente atribuible para llevar al activo en condiciones de uso. El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedad y equipo terminará cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Gerencia.

Para la medición posterior se hace uso del modelo del costo. El modelo del costo que equivale a restar al costo del activo la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

4.5.1 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

4.5.2 Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La Compañía ha establecido que el valor residual de las propiedades y equipo es nulo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- Edificios 25-50 años
- Muebles y enseres 10 años
- Equipos de oficina 10 años
- Equipo de cómputo 4 años
- Vehículos 6,25 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedades y equipo fueron revisadas en 2016 (ver nota 15). A la fecha la compañía no presenta valores residuales.

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.6 Activos intangibles

Un activo intangible se reconocerá sí, y sólo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

4.6.1 Mediciones posteriores

Solunion aplicará, para la medición posterior de sus activos intangibles, el modelo del costo, el cual consiste en contabilizar su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

4.6.2 Desembolsos posteriores

Los desembolsos sobre una partida intangible se reconocerán como un gasto cuando se incurra en ellos, a menos que:

- Formen parte del costo de un activo intangible que cumpla con los criterios de reconocimiento
- La partida sea adquirida en una combinación de negocios, y no pueda ser reconocida como un activo intangible. Cuando éste sea el caso, formará parte del importe reconocido como plusvalía en la fecha de la adquisición.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

4.6.3 Amortización

El método de amortización que se utiliza reflejará el patrón en el que el activo de beneficios económicos futuros se espera que sean consumidos por la entidad. La Compañía amortizará los activos intangibles, de forma fiable por el método de línea recta y un valor residual nulo. Solunion revisará el período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil finita por lo menos al cierre de cada ejercicio económico.

La vida útil de un activo es un factor clave para determinar la cuota periódica de amortización, la vida útil se determina como el periodo durante el cual se espera que el activo esté disponible para su uso por la entidad.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

- Licencia – Software 4 años

4.7 Activos arrendados

Los activos arrendados en los términos en los cuales la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.7 Activos arrendados (continuación)

Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste, donde cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda viva. El arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables, como a un gasto financiero en cada periodo. La política de depreciación para activos depreciables arrendados será coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que se posean, y la depreciación contabilizada se calculará sobre las bases establecidas en la política de "Propiedades y Equipo" y "Activos Intangibles".

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos, los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Compañía, por lo que las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal.

En caso de que sea Solunion el arrendador, se reconocerán en el estado de situación financiera los activos que se mantengan en arrendamientos financieros y se presentarán como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Posteriormente, el reconocimiento de los ingresos financieros, se basará en una pauta que refleje, en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que Solunion ha realizado en el arrendamiento financiero.

Con respecto a los arrendamientos operativos, la Compañía presentará en su estado de situación financiera, los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes.

4.8 Deterioro

4.8.1 Activos financieros (incluyendo partidas por cobrar)

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

De acuerdo a la evidencia objetiva de deterioro, el modelo de deterioro de las cuentas por cobrar de Solunion, basado en su historial es provisionar el 100% de las cuentas por cobrar que superen los 180 días de mora de acuerdo al análisis realizado del historial de recaudo de la compañía.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán.

4.8.2 Activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa Solunion evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor.

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.8 Deterioro (continuación)

4.8.2 Activos no financieros (continuación)

La evidencia de que los activos no financieros (propiedad y equipo, y activos intangibles con vidas útiles definidas) están deteriorados se compone de factores internos y externos. Los factores externos son situaciones no controladas por la Compañía pero que aun así pueden afectar el activo como: una disminución significativa del valor de mercado de los activos, un incremento en los tipos de interés u otros tipos de rentabilidad de mercado, la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, entre otras. Dentro de los factores internos se encuentran cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo que afecten desfavorablemente la entidad, entre otros.

Para la determinación del deterioro es necesario calcular el importe recuperable. El importe recuperable se determina para cada activo individual, a menos que éste no genere flujos de entrada de efectivo por su uso continuo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre:

- El valor razonable menos los costos de venta.
- El valor en uso.

Un activo estará contabilizado por encima de su Importe recuperable cuando su valor en libros exceda del valor que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado, y la Norma exige que la Compañía reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo. El deterioro de valor es el valor resultante de la comparación entre su valor recuperable y su valor en libros.

Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del periodo.

4.9 Reservas técnicas

4.9.1 Activo por reaseguro

Solunion realiza el tratamiento de los activos por reaseguro, de acuerdo a lo establecido y reglamentado en el Decreto 2973 de 2013 y documentos adicionales que emita la Superintendencia Financiera de Colombia y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para la medición de las reservas técnicas. Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, el cedente reducirá su importe en libros, y reconocerá en resultados una pérdida por deterioro. Un activo por reaseguro tiene deterioro sí, y sólo si:

a. Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato.

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.9 Reservas técnicas (continuación)

4.9.2 Reservas Técnicas (continuación)

b. Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la compañía reaseguradora.

Solunion no compensa los activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguro conexos.

4.9.2 Reservas Técnicas

Las reservas de seguros han sido calculadas de acuerdo con las disposiciones del Decreto 839 de 1991 y el Decreto 2973 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así:

Reserva Técnica para Riesgos en Curso

De conformidad con el Decreto 2973 de 2013 y con la comunicación 2006067601–002–000 de fecha 11 de mayo de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía determina la reserva técnica para riesgos en curso por el sistema póliza a póliza (método a prorrata), tomando como base la prima comercial y no se descuentan gastos de expedición.

Reserva para Depósitos por Primas Cedidas al Exterior

La reserva para primas cedidas en reaseguros al exterior, la constituyen los depósitos retenidos y corresponde al 20% de las primas cedidas, según el Decreto 1798 de 1994.

Reserva para Siniestros Avisados por Liquidar

La reserva para siniestros avisados por liquidar se constituye con cargo a resultados, por el valor estimado de los reclamos individuales avisados, tanto por los retenidos por la Compañía, como por reaseguro aceptado.

Reserva para Siniestros Incurridos no Avisados – IBNR

La reserva para siniestros incurridos no avisados para el ramo de crédito comercial y crédito a la exportación se realiza de acuerdo con la metodología estipulada en el Decreto 2973 de 2013, Solunion ha realizado sus cálculos sobre una base histórica de diez (10) años, tomando como insumo los siniestros avisados y pagados. Dicho cálculo se realiza bajo la metodología de triangulación de Chain Ladder.

Reserva por insuficiencia de primas

De acuerdo con el artículo 2.31.4.2.3. del decreto 2973 de 2013la reserva para insuficiencia de primas se calcula y reajusta mensualmente, tomando como periodo de referencia los dos (2) últimos años y se determinara con base en el producto de:

a. el porcentaje que resulte mayor entre cero y la diferencia de los egresos y los ingresos, dividido por las primas devengadas en el periodo de referencia.
b. El saldo de la reserva de prima no devengada a la fecha del cálculo y la reserva de PGILS que fue calculada por primera vez de acuerdo a lo indicado en la circular externa 025 de 2017 de la Superintendencia Financiera.

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.9 Reservas técnicas (continuación)

4.9.3 Constitución de reservas técnicas de seguros

La constitución de reservas técnicas de seguros debe cumplir con los requisitos de suficiencia y prudencia que garanticen la cobertura del costo último de los riesgos asumidos hasta la fecha. Los requisitos mínimos que evalúa la Compañía son los siguientes:

Reconocimiento de todos los compromisos derivados de los riesgos asociados a las obligaciones de seguros, teniendo en cuenta las hipótesis subyacentes que en cada caso correspondan para realizar los cálculos.

- El importe de las reservas técnicas de seguros debe ser calculado con criterios que no produzcan distorsiones, dado que la especificidad del seguro de crédito en cuanto a la incertidumbre en el desarrollo de cada año de riesgo es necesario la máxima prudencia.
- Reacción inmediata ante un posible deterioro de la exposición en los riesgos más sensibles y ante posibles desviaciones en el desarrollo de la siniestralidad.
- Utilización de ratios de siniestralidad última para la estimación de los años de desarrollo de la siniestralidad más reciente.
- Contraste de los ratios de siniestralidad última con la evolución los datos de frecuencia e intensidad de los siniestros.
- Prudencia en la incorporación de los desarrollos de siniestralidad en la estimación por tratarse de un ramo de cola larga.
- En todo momento se deberá vigilar que exista congruencia en la información y datos utilizados en los cálculos; de no ser así, o en caso de que no sea posible cumplir con esta responsabilidad, se deberá revelar y documentar.
- La estimación del importe de los compromisos derivados de los riesgos asumidos deberá tener en cuenta todos los factores y desviaciones que puedan influir en su costo final.

4.9.4 Metodología reservas técnicas de seguros

Para el cálculo de las reservas técnicas de seguros, Solunion emplea métodos actuariales y estadísticos basados en técnicas científicamente sustentadas y de uso común a nivel internacional. Los principios actuariales utilizados en la valoración de cada una de las reservas técnicas estarán basados en conceptos y principios fundamentales, de uso y aplicación común en la práctica actuarial.

El Área Actuarial de la Compañía es la garante de que la metodología de cálculo utilizada, se ajusta a los preceptos reglamentarios establecidos para la valoración de cada una de las reservas técnicas de Solunion. El actuario se encuentra designado ante junta directa en cumplimiento de la Circular Externa 022 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el caso de la reserva de siniestros avisados, la Compañía evaluará estas reservas técnicas en base a su propia experiencia de siniestralidad. Tendrá que ser consistente con la observación histórica del comportamiento y la evolución del costo incurrido de siniestros declarados, así como de los recobros, con objeto de estimar el comportamiento futuro hasta llegar a la mejor estimación del costo final esperado.

Los principales métodos para el cálculo de la mejor estimación del costo final esperado actuarial, se caracterizan por ser procesos estadísticos en los que se trata de estimar la cuantía futura esperada. La información histórica requerida para la aplicación de las metodologías de cálculo tiene que ser recogida en forma de triángulos, para la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.9 Reservas técnicas (continuación)

Métodos utilizados en el cálculo de reservas técnicas de seguros

Métodos Deterministas

Métodos caso a caso, en los que se realiza una estimación individual de la cuantía última de cada siniestro, y métodos de cálculo globales que utilizan algoritmos para eliminar las influencias aleatorias en los datos. Las técnicas actuariales utilizadas son:

- Chain Ladder
- Bornhuetter Ferguson
- Ratio Growth

En general el importe final de "*BE*" debería seguir las conclusiones actuariales a excepción de aspectos concretos que podrían no ser completamente incorporados, como alguna información reciente y relevante no conocida, evolución de la economía, entre otros. El ajuste realizado sobre los resultados estadísticos se denomina *Management Best Estimate*, en adelante "*MBE*".

Algunos aspectos concretos que pueden generar *MBE* son:

- Indicios de que un deudor podría incurrir en insolvencia.
- Diferencias en la evolución del negocio, no contempladas en la evolución histórica, entre ellas se pueden encontrar, cambios en la composición de la cartera, en el apetito al riesgo, en el comportamiento de la siniestralidad, en los procesos de gestión, en el entorno macroeconómico o cambios en la legislación.
- Los siniestros o grupos de siniestros que presenten características o en los que concurran circunstancias especiales, podrán ser excluidos de los cálculos estadísticos, aunque constituyen un riesgo al que la compañía tiene que hacer frente, por lo que estos siniestros serán valorados y provisionados de forma individual.

Teniendo en cuenta la información actuarial y de la evolución del negocio se decidirá la mejor estimación del coste final esperado por agregación de:

$$BE = ABE + MBE$$

La metodología y el cálculo del *BE* de las provisiones técnicas por constituir, es aprobado y validado por el Comité Actuarial y de Reservas.

4.9.5 Control de las reservas técnicas de seguros

La suficiencia de las reservas técnicas es uno de los factores fundamentales para mantener la solvencia de Solunion y la base para cumplir con las obligaciones adquiridas con los tomadores del seguro. Para garantizar y cumplir con el nivel de suficiencia de las reservas es necesario disponer de un sistema de control que garantice la fiabilidad del proceso de constitución de las mismas. A continuación, se exponen los controles realizados para la constitución de las reservas técnicas:

- Documentación del proceso de cálculo y de las hipótesis utilizadas. Este documento tiene que ser suficiente para comprobar los importes constituidos.

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.9 Reservas técnicas (continuación)

- El Área Actuarial coordina los cálculos y garantiza la suficiencia.
- Los cálculos tienen que ser objeto de validación externa con una periodicidad al menos anual; esta validación se podrá realizar por personal de Solunion distinto de quien los haya realizado y validado, áreas actuariales de los accionistas y terceros ajenos al Grupo.

Para el caso de la reserva de siniestros no avisados se utilizan triángulos (IBNR y Recobros esperados), cabe señalar los siguientes aspectos:

- Se considera como fecha de ocurrencia del siniestro el año en el que se produce el riesgo.
- Los triángulos se encuentran construidos por año de ocurrencia y período de desarrollo.

4.9.6 Prueba de adecuación de pasivos

- Solunion realiza la prueba de adecuación de la reserva técnica de siniestros ocurrido no avisados de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2973 de 2013, bajo la metodología de triangulación. En cuanto a las demás reservas técnicas, excepto riesgo en curso, no se realiza prueba de adecuación de pasivos, dado que en la actualidad la reglamentación complementaria del Decreto 2973 de 2013 se encuentra en proceso por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- En Julio de 2014, la Compañía informó a la Delegatura de Aseguradores e Intermediarios de Seguros y Reaseguros de la Superintendencia Financiera de Colombia, el impacto de la reserva técnica de siniestros ocurridos no avisado aprobada por la Junta Directiva de Junio de 2014.Posterior a la información otorgada a la Superintendencia Financiera, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el Decreto 2267 de 2014, en el cual establece en el parágrafo 2 del Artículo 1° que los periodos de transición de ajuste de la reserva técnica de IBNR tendría un plazo de dos (2) años, acogiendo los periodos de transición del Decreto 2973 de 2013, el cual concluyó el 20 de diciembre de 2016.

4.9.7 Concentración del riesgo de seguros

- A continuación, se mencionan los 5 sectores más importantes donde por orden de importancia tenemos más exposición de riesgo.
-

Sectores
Construcción
Textiles
Metal
Electrodomésticos
Transporte

4.9 Políticas contables significativas (continuación)

4.9 Reservas técnicas (continuación)

4.9.8 Riesgo de liquidez derivada de contratos de seguros

- La Liquidez de la cartera de inversión y la congruencia con los pasivos, en relación con la duración corta de sus pasivos técnicos, está garantizada por los siguientes factores:
- • Los límites de inversión aseguran que más del 70% de la cartera está invertida en títulos de gobierno o de corto plazo, que garantizan la máxima liquidez.
- • 100% de las provisiones técnicas netas de reaseguro están cubiertas por inversiones a corto plazo (menos de 1 año).
- • Solunion mantendrá un sistema de "Cash Call" en el tratado de reaseguro que se activa por cualquier siniestro que supere el monto estipulado en el contrato.
- Adicionalmente es importante destacar que el plazo de indemnización está en general fijado a 6 meses, lo que garantiza la visibilidad de las necesidades a corto plazo de tesorería.
-

4.10 Beneficios a los empleados

4.10.1 Reconocimiento

La presente política requiere que Solunion reconozca:

- Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y
- Un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios.

4.10.1 Reconocimiento (continuación)

Los beneficios de los empleados a los que se aplica esta política comprenden los que proceden de:

- Planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre una entidad y sus empleados, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes.
- Requerimientos legales.
- Prácticas de carácter no formalizado que dan lugar a obligaciones implícitas, siempre y cuando la entidad no tenga alternativa realista diferente de afrontar los pagos de los correspondientes beneficios a los empleados.

Los empleados pueden prestar sus servicios en la entidad a tiempo completo o a tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal. Para los propósitos de esta política, el término "empleados" incluye también a los administradores y al personal gerencial.

4.10.2 Beneficios Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo se reconocerán cuando el pago del beneficio es liquidado al empleado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados hayan prestado los servicios.

4.10.3 Beneficios Largo Plazo

Solunion clasificará como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.10 Beneficios a empleados (continuación)

4.10.3 Beneficios Largo plazo (continuación)

empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral, no se considerarán de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año, Solunion los ha entregado en su totalidad.

Los beneficios a largo plazo incluyen tales como:

- Prima por antigüedad
- Días adicionales de Vacaciones

4.10.4 Medición de los beneficios a empleados a largo plazo

Solunion medirá los beneficios a largo plazo como sigue:

- Determinar el déficit o superávit del plan de beneficios a empleados a largo plazo: Para determinar el déficit o superávit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, el experto actuarial calculará el valor razonable de los activos del plan (si los hubiera) y este se restará del cálculo del valor presente de la obligación por beneficios a empleados a largo plazo, el resultado de dicha operación será el déficit o el superávit según el caso.
- Determinar el valor del pasivo (activo) por beneficios netos a largo plazo para los empleados: la Compañía ajustará el valor del superávit o déficit del plan de beneficios a largo plazo, teniendo en cuenta el tope del activo. Cuando la Compañía tenga un superávit en un plan de beneficios a largo plazo, medirá el activo al menor entre:

4.10.4 Medición de los beneficios a empleados a largo plazo (continuación)

a. El superávit en el plan de beneficios a largo plazo; y
b. El tope del activo, que se determina utilizando la misma tasa de descuento del método actuarial.

4.10.5 Beneficios por terminación

Los Beneficios por terminación, son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de:

- La decisión de la Compañía de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro
- La decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

4.11 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.10 Beneficios a los empleados (continuación)

evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Solunion no reconocerá un pasivo contingente. La Compañía informará en notas, sobre la existencia de un pasivo contingente, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

Cuando la Compañía sea responsable, de forma conjunta y solidaria, en relación con una determinada obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran los demás responsables se tratará como un pasivo contingente. La Compañía, en este caso, procederá a reconocer una provisión por la parte de la obligación para la que sea probable una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros, salvo en la extremadamente excepcional circunstancia de que no se pueda hacer una estimación fiable de tal importe.

4.11.1 Pasivos y Activos contingentes

Solunion se abstendrá de reconocer cualquier activo de carácter contingente. Un activo contingente se revelará cuando sea probable la entrada de beneficios económicos por esta causa. La Compañía no reconocerá ningún activo contingente en los estados de situación financiera, ya que su reconocimiento podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizás todavía no sea objeto de realización debido a la contingencia de ocurrencia del evento sobre el activo.

Dado el caso que el activo contingente genere una entrada de beneficios económicos para la Compañía y el hecho contingente pase a ser cierto, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo financiero (cuenta por cobrar) en los estados financieros del período en el que dicho cambio se haya presentado. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la Compañía informará en notas de revelación sobre el correspondiente activo contingente.

4.11.2 Litigios

Solunion medirá, reconocerá y revelará las provisiones originadas en relación con los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando sea más probable que improbable que exista una obligación por parte de la Compañía de cancelar una obligación. La Compañía únicamente reconocerá las provisiones derivadas de los diferentes tipos de litigios, cuando la probabilidad de pérdida haya sido calificada como "probable". Si los eventos son calificados como "posibles", Solunion solo revelará la información de éstos, ya que configuran un pasivo contingente. Para los eventos calificados con probabilidad "remota", Solunion no reconocerá ni revelará este tipo de litigios. No obstante, los controlará internamente en el evento que cambie su probabilidad.

4.12 Ingresos

4.12.1 Primas Emitidas

Se registra el 100% de las primas emitidas durante el ejercicio cuando no haya vencido el plazo establecido en el artículo 1066 del Código de Comercio. En caso contrario, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1068 del mencionado código, reflejará la parte correspondiente a la prima devengada hasta dicho término y los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.12 Ingresos (continuación)

4.12.2 Otros ingresos

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre la Compañía y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

En la mayoría de los casos, la contrapartida revestirá la forma de efectivo o equivalentes al efectivo, y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir. No obstante, cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar.

4.12.3 Venta de bienes

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades diferentes a contratos de seguros son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

El proceso de evaluación de cuándo la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos, que implica la propiedad, requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas de la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. Este es el caso en la mayor parte de las ventas al por menor. En otros casos, por el contrario, la transferencia de los riesgos y las ventajas de la propiedad tendrá lugar en un momento diferente del correspondiente a la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión de los bienes.

Si la Compañía retiene, de forma significativa, riesgos de la propiedad, la transacción no será una venta y por tanto no se reconocerán los ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades diferentes a contratos de seguros derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos serán reconocidos de acuerdo con:

- Los intereses se reconocerán utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Las regalías serán reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo).
- Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocerán,

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.12.3 Venta de bienes (continuación)

considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad por medio del método del porcentaje de realización; y los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

4.13 Arrendamientos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento de vigencia del contrato y a su renovación se iniciará a distribuir entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el período de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos. Los pagos contingentes se cargarán como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Cuando suscribe un contrato, la Compañía determina si ese contrato corresponde a/o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento si el cumplimiento del contrato depende del uso de ese activo específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo si el contrato le transfiere a la Compañía el derecho de controlar el uso del activo subyacente.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, la Compañía separa los pagos y otras contraprestaciones requeridos por el contrato en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos sobre la base de sus valores razonables relativos. Si la Compañía concluye que para un arrendamiento es impracticable separar los pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo usando la tasa de interés incremental.

4.14 Ingresos financieros y costos financieros

Remitirse a la política de Instrumentos financieros: (c). Instrumentos financieros, (i) Activos financieros.

4.15 Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. La Aseguradora determina la provisión para impuesto sobre

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.15 Arrendamientos (continuación)

la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

El impuesto diferido se reconoce bajo el método del pasivo basado en el balance y afecta el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

4.15.1 Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

4.15.2 Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.15 Impuesto a las ganancias (continuación)

4.15.1 Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles (continuación)

4.15.3 Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. Las tasas utilizadas en el impuesto diferido son las siguientes:

	2017	2018	2019	2020
Renta	34%	33%	33%	32%
Sobretasa Renta	6%	4%	4%	3%
Total tasa impositiva	40%	37%	37%	35%

Solunion S.A. revisa como mínimo en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera individual. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

4.16 Determinación de valores razonables

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables de los activos financieros (a valor razonable a través de resultados). Solunion S.A. cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

Jerarquía del valor razonable

La aplicación de la jerarquía del valor razonable requiere priorizar los datos observables (variables de Nivel 1) sobre los que no son observables (variables de Nivel 3) en la medición del valor razonable. Además, para las revelaciones, la jerarquía proporciona un marco para que los usuarios consideren y comprendan la subjetividad respecto a la determinación del valor razonable realizada por la Compañía informante.

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.16 Determinación de valores razonables (continuación)

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Si las variables pueden clasificarse dentro de diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable, la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición completa.

La Compañía utilizará alguna de las siguientes técnicas de valoración:

- El enfoque de mercado: Utiliza los precios que los participantes de mercado pagarían o recibirían por la transacción. El precio de mercado puede ser ajustado para reflejar las características del elemento que se mide, como su condición y localización presente, y podría resultar en un rango de valores razonables posibles.
- El enfoque del costo: Considera el costo para reemplazar o reproducir el activo sujeto teniendo en cuenta la obsolescencia física, funcional y económica.
- El enfoque del ingreso: Convierte importes futuros (flujos de efectivo o ingreso y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). Cuando se utiliza el enfoque del ingreso, la *medición del valor razonable refleja las expectativas presentes del mercado sobre esos* importes futuros.

La Compañía elegirá variables que sean coherentes con las características del activo o pasivo que los participantes de mercado tendrán en cuenta en una transacción para el activo o pasivo. En algunos casos esas características darán lugar a la aplicación de un ajuste, tales como una prima o un descuento. Sin embargo, una medición del valor razonable no incorporará una prima o descuento que no sea coherente con la unidad de cuenta correspondiente.

En todos los casos, si existe un precio cotizado en un mercado activo (es decir, una variable de Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable) para un activo o un pasivo, la Compañía utilizará ese precio sin ajuste al medir el valor razonable.

4.17 Transacciones con partes relacionadas

La relación entre partes relacionadas puede tener efectos sobre los resultados y la situación financiera de la Compañía. Las partes relacionadas pueden realizar transacciones que otras partes, carentes de relación, no podrían.

4 Políticas contables significativas (continuación)

4.17 Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con Solunion.

a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con Solunion si esa persona:

- Ejerce control o control conjunto sobre Solunion
- Ejerce influencia significativa sobre Solunion; o
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Empresa o de una controladora de Solunion.

b) Una empresa está relacionada con Solunion si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- La empresa y Solunion, son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).

- Una empresa es asociada o negocio conjunto de Solunion (o asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que Solunion es miembro).

- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.

- Una empresa es un negocio conjunto de una tercera empresa y Solunion es una asociada de la tercera empresa.

- Solunion está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en a).

- Una persona identificada en el literal a), tiene influencia significativa sobre Solunion o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Compañía (o de la controladora de Solunion).

Solunion determinará cada una de sus partes relacionadas con base en los requerimientos de esta política para la elaborar la revelación de transacciones entre partes relacionadas, para esto diseñará procesos de obtención de información que le permitan llegar a concluir a la fecha de presentación de los estados financieros quiénes son sus partes relacionadas.

5 Normas emitidas no efectivas

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2170 de 2017 y 2483 de 2018, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de (la Compañía, la Sucursal, el Grupo); no obstante, en la nota 4.12 se indica el impacto esperados de la NIIF 16 - Arrendamientos:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos	La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. EL objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el *rendimiento financiero y los flujos de* efectivo de la entidad.
NIIF 4 – Contratos de Seguro	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro	Aborda las preocupaciones sugeridas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones incluyen una exención temporal de la NIIF 9 para las aseguradoras que cumplan criterios especificados y una opción de que apliquen el enfoque de la superposición a activos financieros designados.

Adicional a las enmiendas y modificaciones a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en noviembre de 2017 el IASB (*International Accounting Standars Board*) emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros la cual fue desarrollada como parte de la segunda fase de la NIIF 4, cuya vigencia inicia a partir del 1° de enero de 2021; las Compañías podrán aplicarla anticipadamente si para el caso aplican paralelamente las nuevas versiones de la NIIF 9 y NIIF 15.

La Compañía estará aplicando la NIIF 9 en conjunto con la NIIF 17 a partir del 2021 de acuerdo a la enmienda que el IASB publicó dando una exención temporal para las empresas que están predominantemente conectadas con los seguros.

De acuerdo con la NIIF 16 la Compañía optó por acogerse a la transición descrita en la norma y aplicará la nueva definición de arrendamiento solo a los contratos que se incorporen después de la fecha de aplicación inicial, o sea el 1° de enero de 2019. Por lo tanto, no tendrá efecto sobre los estados financieros a 31 de diciembre de 2018, los contratos al cierre de 2018 se están registrando como gastos directamente al estado de resultados integrales.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre de 2017, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos	La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. EL objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
NIC 40 – Propiedades de inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Modifica el párrafo 57 de forma que se refleje el principio de que un cambio de uso implicaría (a) una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión; y (b) contar con evidencia que apoye que ha ocurrido ese cambio de uso. Mediante la aplicación de este principio una entidad transferirá propiedades en construcción o desarrollo a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio de uso de esta propiedad apoyado por evidencia.
NIIF 2 – Pagos basados en acciones	Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones	Consideraciones para abordar la contabilización de una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de transacción de liquidada en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio, la clasificación de una transacción con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por la retención de obligaciones fiscales y la contabilización de los efectos de las condiciones, para la irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo.
NIIF 4 – Contratos de Seguro	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro	Aborda las preocupaciones sugeridas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones incluyen una exención temporal de la NIIF 9 para las aseguradoras que cumplan criterios especificados y una opción de que apliquen el enfoque de la superposición a activos financieros designados.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014 – 2016	Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.
	Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Aclaración del alcance de la norma.
	Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Las modificaciones aclaran que las empresas contabilizan los intereses a largo plazo en una asociada o empresa conjunta, a la que no se aplica el método de participación, utilizando la NIIF 9. El IASB también dio a conocer un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses a largo plazo en una empresa asociada o conjunta.
Modificaciones a la NIIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Las modificaciones a la NIIF 9 permiten a las empresas medir activos financieros, cancelados anticipadamente con compensación negativa a costo amortizado o valor razonable, a través de otro resultado integral si se cumple una condición específica; en lugar de hacerlo a valor razonable con beneficio o pérdida.
Mejoras al ciclo 2015-2017	Modificaciones a la NIIF 3 – Combinación de negocios	Participaciones anteriormente mantenidas en una operación conjunta.
	Modificaciones a la NIIF 11 – *Acuerdos conjuntos*	
	Modificación a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias	Consecuencias en el impuesto a las ganancias de los pagos por instrumentos financieros clasificados como patrimonio.
	Modificación a la NIC 23 - Costos por préstamos	Costos por préstamos susceptibles de capitalización.
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada	Subsana la falta de claridad que había sobre la fecha y el tipo de cambio que debe utilizarse para la conversión de transacciones en moneda extranjera en las que se efectúa un pago o un cobro anticipado.

6 Gobierno Corporativo

Junta Directiva

La Compañía a través de su Junta Directiva y la alta Gerencia se reúne como mínimo una vez al mes y en dichas reuniones contemplan a cabalidad las funciones de supervisión y control establecidas en la Ley y los Estatutos. Han definido la gestión del riesgo, como una cultura organizacional que permite identificar en las diferentes operaciones del negocio, los perfiles de riesgo que puede tener la entidad.

Las políticas de gestión de riesgos han sido impartidas por la alta dirección, basados en los diferentes estudios efectuados por las áreas de riesgo de negocios y de inversiones, estudios que se encuentran soportados en informes periódicos de cada una de dichas áreas, que permiten tomar las decisiones administrativas y operacionales respectivas.

La Junta Directiva es informada acerca de las posiciones de riesgo que asume, con reportes periódicos de las áreas de negocio y de tesorería con indicación detallada de cada una de ellas.

La operación de control de riesgo tiene el soporte tecnológico, la metodología, la estructura organizacional y el recurso humano que contribuyen a que sus reportes periódicos, sean confiables.

Infraestructura tecnológica

La infraestructura tecnológica ha sido definida por la Junta Directiva e implementada en la Compañía para las distintas áreas de control de riesgos. En la actualidad se cuenta con la consulta en listas como herramientas de control para prevenir el lavado de activos y así preservar la reputación de la Compañía, el sistema MIDAS y la consulta a INFOVALMER, lo que permite valorar el portafolio de inversiones de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera.

Metodología para la Medición de Riesgos

Las metodologías implementadas para la medición de los diferentes tipos de riesgos están basadas en sistemas confiables que de forma objetiva informan sobre la verdadera situación de la Compañía.

Estructura Organizacional

El área de gestión de riesgos depende de la Gerencia General, realizan su gestión con independencia y reporte a la Alta Administración y a la Junta Directiva.

Recurso Humano

La Compañía cuenta con colaboradores idóneos y lo suficientemente capacitados para desempeñar las funciones que la alta dirección les ha asignado.

Comité de Auditoría

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular básica jurídica, la Aseguradora anualmente designa cuatro miembros de la Junta Directiva para conformar el Comité de auditoría.

6 Gobierno Corporativo (continuación)

Dicho comité conoce y/o evalúa, entre otras, la siguiente información:

1. La preparación de los estados financieros;
2. El nombramiento de expertos independientes y el desempeño de sus funciones;
3. Procesos de información y política financiera;
4. La operativa y funciones de la Auditoría Interna;
5. La organización y la eficacia de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos; y
6. El nombramiento de los auditores de cuentas y el desempeño de sus funciones.

Durante el transcurso de 2018, el Comité de Auditoría se reunió en cuatro ocasiones.

Gerencia (Risk, Information, Claims and Collections) RICC y Secretaría General

A su cargo está la asignación y cumplimiento de los diferentes controles técnicos con que cuenta la Compañía para asegurar el estricto cumplimiento de las políticas de suscripción consignadas en los diferentes manuales.

La Secretaria General está encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones que rigen la actividad de la Compañía y que el objeto social se desarrolle de acuerdo con la ley y los estatutos.

Comité de Inversiones

Integrantes: Estará integrado por el Gerente Director Financiero y Administrativo de la Holding y tres miembros de Junta Directiva, nombrados por la Junta Directiva y tendrá las responsabilidades establecidas en sus Estatutos para ofrecer orientación en todo lo relativo a la gestión de activos financieros, definiendo las políticas para la toma de decisiones respecto al portafolio de inversiones de la Sociedad, bajo los parámetros de la normatividad colombiana y las directrices y políticas establecidas en la Política de Gestión del Riesgo de Inversión y de Liquidez definidas por la Holding, y asesora y emite recomendaciones a la Junta Directiva sobre los temas de inversión financiera.

Sesiones: Se reunirá un mínimo de tres veces al año, y siempre que sea necesario para decidir sobre los asuntos de su competencia, y las decisiones se adoptarán por mayoría simple de los votos de los miembros concurrentes a la reunión.

Funciones: Determinar y aprobar las inversiones, desinversiones u operaciones de carácter estratégico con base en parámetros definidos desde la Holding.

- Toma de directrices sobre compra y venta de inversiones financieras de acuerdo con la política de inversiones aprobada por la Junta Directiva y las disposiciones establecidas por la Superintendencia Financiera.
- Periódicamente revisar, ejercer un control y hacer seguimiento del portafolio de inversiones de la Compañía
- Control de límites operativos y de riesgos de las inversiones que realiza la Compañía .

6 Gobierno Corporativo (continuación)

Actividades de Control

La Compañía cuenta con mecanismos y procedimientos que permiten garantizar un adecuado y ajustado sistema de control interno, basado en el conjunto de procesos diseñados para fortalecer la estructura Organizacional, contando con el Código de Buen Gobierno, Código de Ética, Políticas de Grupo y Manuales del Proceso, todos estos permitiendo:

- Mejorar la capacidad de alcanzar las metas y/o resultados propuestos; y de producir el máximo de resultados con el mínimo de recursos, energía y tiempo.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, originados tanto al interior como al exterior de la Compañía.
- Gestionar adecuadamente de los riesgos.

Actividades de Control (continuación)

- Aumentar la confiabilidad y oportunidad en la Información generada por la Compañía.
- Dar cumplimiento a la normatividad y regulaciones aplicables.

Monitoreo

El área de auditoría interna de Mapfre Colombia realiza periódicamente evaluaciones de control interno y emite recomendaciones para su mejoramiento.

Por todo lo anterior se concluye que el control de la operación tiene los mecanismos de seguridad necesarios, que permiten constatar que las operaciones se efectúan de acuerdo con las condiciones pactadas, auditoría interna tiene acceso a todas las operaciones y a la revisión de las recomendaciones que han realizado frente al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la Compañía.

6.1 Objetivos de gestión de riesgos

La Política de Gestión de Riesgos de SOLUNION Colombia tiene como objetivo preservar la solvencia de la Compañía y facilitar el desarrollo de su negocio mediante:

i. la definición de la estrategia frente a los riesgos que asuma;
ii. la inclusión del análisis de riesgos dentro de los procesos de toma de decisiones;
iii. el establecimiento de unas pautas generales, unos principios básicos y un marco general de gestión de riesgos que faciliten su aplicación coherente en el grupo; y
iv. la difusión de la Política de Gestión de Riesgos entre los directivos y empleados para alcanzar una cultura de gestión de riesgos que garantice su efectividad.

(i). Fundamentos

La gestión de riesgos en SOLUNION Colombia está basada en los siguientes fundamentos:

1. Implicación de la Alta Dirección en el tratamiento y supervisión global de los riesgos y el establecimiento de las líneas generales de control y mitigación. De esta manera, la responsabilidad de la gestión de riesgos recae en la Junta Directiva, apoyado por el Comité de Dirección que se encarga de la gestión operativa.

6 Gobierno Corporativo (continuación)

6.1 Objetivos de gestión de riesgos (continuación)

2. Establecimiento y vigilancia del apetito de riesgo por la Junta Directiva de SOLUNION Colombia, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

   a. La Junta Directiva, establece cuáles son los ratios generales de Solvencia y las coberturas mínimas que se deben adoptar para SOLUNION Colombia.
   b. La Junta Directiva fija en tres grandes bloques el apetito de riesgo que SOLUNION Colombia está dispuesta a asumir, en particular para:

      i. riesgos de inversión y de liquidez;
      ii. riesgos de seguro (incluyendo el riesgo de suscripción, de constitución de reservas y de reaseguro);
      iii. riesgos operativos, continuidad de negocio, seguridad de la información, ciberseguridad, cumplimiento, estratégicos, reputacionales, de lavado de activo y financiación de terrorismo.

   c. El Comité de Dirección vigila los márgenes en SOLUNION Colombia y realiza el seguimiento de los límites establecidos por la Junta Directiva, tomando las decisiones adecuadas para su cumplimiento, y mantiene informada a la Junta Directiva sobre estas cuestiones y le asesora en sus decisiones.

3. El Apetito de Riesgo queda definido por la Junta Directiva de SOLUNION Colombia en los siguientes términos:
   a. Zona Crítica: Ratio de Cobertura de Capital bajo Solvencia II por debajo del 130 %.
   b. Zona de Vigilancia: Ratio de Cobertura de Capital bajo Solvencia II entre el 130 y el 150 %.
   c. Zona de Seguridad: Ratio de Cobertura de Capital bajo Solvencia II por encima del 150 %.

4. A estos efectos se aplicará lo indicado en la Política de Gestión de Capital aprobada por la Junta Directiva, cuyos principales objetivos son los siguientes:

   a. Dotar a la Compañía de prácticas de gestión de capital en el cual la planeación estratégica contemple los requerimientos de capital actual y futuro y evalué acceso a nuevas fuentes de recursos.
   b. Asegurarse de que los objetivos internos de capital para la entidad consideren el cumplimiento continuo de la estrategia, plan de negocios y apetito de riesgo aplicable durante todo el periodo considerado.
   c. Establecer políticas de gestión de capital acordes con el Apetito de Riesgo y están articuladas en la definición del Apetito al Riesgo de la entidad.
   d. Establecer políticas de gestión de capital acordes con el apetito de riesgo y plan de negocio de la compañía.
   e. Establecer los procedimientos de monitoreo constantes para garantizar el cumplimiento de los requisitos regulatorios mínimos y el objetivo interno de capital, incluyendo las pruebas de estrés en diferentes escenarios.
   f. Asegurarse de que la Compañía cuente con un Plan de Gestión de Capital a Medio Plazo, que considerará al menos los elementos siguientes:

6 Gobierno Corporativo (continuación)

6.1 Objetivos de gestión de riesgos (continuación)

i. El cumplimiento de la normativa determinada en el MIS a aplicable a lo largo del plan estratégico considerado, prestando especial atención a los cambios normativos futuros conocidos, y el mantenimiento de niveles de solvencia compatibles con lo establecido en el Apetito de Riesgo;
ii. Toda emisión de nuevas fuentes de recursos prevista;
iii. Los reembolsos, tanto contractuales al vencimiento, como aquellos que sea posible realizar de forma discrecional antes del vencimiento, en relación con los elementos que componen el capital.;
iv. Los dividendos previstos y su efecto en los niveles de suficiencia del capital.

5. Gestión de riesgos estructurada conforme al modelo de las "Tres Líneas de Defensa", de modo que:

   a. La "primera línea de defensa" está integrada por los Gestores operativos, quienes asumen los riesgos y poseen los controles.
   b. El Sistema de Control Interno y las Funciones Actuarial, Cumplimiento, Análisis Financiero y Gestión de Riesgos forman la "segunda línea de defensa", supervisando de un modo *independiente de la gestión de riesgos de la primera línea de defensa, atendiendo a las* Políticas y límites que determine la Junta Directiva y reportando al Comité de Dirección.
   c. La "tercera línea de defensa" está constituida por Auditoría Interna, que desde su independencia garantiza la adecuación y eficacia del sistema de control interno y del Gobierno Corporativo.

6. Integración de las líneas de defensa por profesionales con un nivel de formación y/o experiencia que garanticen un nivel apropiado de competencia y prudencia en las decisiones de asunción y gestión de riesgos.

7. Establecimiento de Políticas de gestión y, en su caso, límites de asunción respecto de los riesgos que se identifiquen.

8. Asunción prudente de riesgos basada en la diligencia exigible a un ordenado comerciante conforme a la normativa mercantil, condicionada a que el rendimiento que resulte de los riesgos asumidos permita obtener una retribución suficiente para el capital empleado a tal efecto.

9. Dotación de medios suficientes para un adecuado control y gestión de los riesgos.

10. Cumplimiento estricto de la legislación aplicable y la normativa interna del Grupo.

A continuación, definimos los riesgos que pueden afectar a la compañía.

Valor en Riesgo (VaR)

Las metodologías de cálculo, que se ciñen a los modelos estándar propuestos por la Superintendencia Financiera de Colombia, en sus anexos 2 y 3, los cuales tienen en cuenta las variaciones en tasas de interés, tasa de cambio, y demás variables que afectan el valor de mercado de los portafolios.

6 Gobierno Corporativo (continuación)

6.1 Objetivos de gestión de riesgos (continuación)

A continuación, se relaciona el VAR del portafolio durante el 2018:

	2018	
Mes	**Var anexo 3**	**Var anexo 2**
Enero	429.849	4.322
Febrero	419.690	3.677
Marzo	405.748	20.001
Abril	392.486	13.994
Mayo	391.806	66.284
Junio	382.306	35.437
Julio	384.737	26.813
Agosto	380.345	15.380
Septiembre	357.484	9.020
Octubre	412.724	55.514
Noviembre	427.544	12.353
Diciembre	416.879	53.258

	2017	
Mes	**Var anexo 3**	**Var anexo 2**
Enero	381.172	52.671
Febrero	376.355	37.956
Marzo	365.616	57.352
Abril	369.295	37.383
Mayo	362.621	28.953
Junio	401.421	45.896
Julio	373.005	28.937
Agosto	364.939	29.493
Septiembre	472.098	12.441
Octubre	469.176	9.886
Noviembre	462.463	4.943
Diciembre	444.484	15.480

Las metodologías de cálculo se ciñen a los modelos estándar propuestos por la Superintendencia Financiera de Colombia, anexo 2 y anexo 3. La primera metodología se utiliza para medir el valor en riesgo de las inversiones patrimoniales, calcula siete factores de riesgo (tasa de interés curva cero cupón pesos, curva cero cupón UVR y curva cero cupón tesoro, tasa de cambio, precio de las acciones y participación en carteras colectivas) sometiendo las posiciones a una matriz de choque y unas sensibilidades que la entidad reguladora proporciona, así como actualiza, mensualmente. La agregación de los factores de riesgo se hace mediante la suma ponderada por una matriz de correlaciones.

Por otro lado, la metodología anexo 3 calcula el valor en riesgo de las inversiones que respaldan las reservas técnicas de la compañía, se compone de cuatro factores de riesgo que se calculan separadamente (tasa de interés, tasa de cambio, precio de las acciones y riesgo de inversiones en carteras colectivas) de tal manera que se agregan aritméticamente.

6 Gobierno Corporativo (continuación)

6.1 Objetivos de gestión de riesgos (continuación)

Las actividades tendientes a mitigar los riesgos de las operaciones de tesorería, son las siguientes:

Riesgo de crédito y/o contraparte

La medición se realiza mediante la comparación de las posiciones de portafolio contra los cupos globales e individuales establecidos en la normatividad vigente y los asignados por el Comité de Inversión y Riesgos. Para los análisis de emisores y emisiones se utilizan los resultados financieros, características de la emisión, prospecto de la emisión y la calificación obtenida, con los cuales el comité de inversiones y riesgo asigna cupos. Para el análisis de contrapartes se utilizan los resultados financieros y la calificación obtenida.

Riesgo de liquidez

La medición se realiza comparando los requeridos de inversión calculados con los estados financieros del trimestre anterior contra el disponible generado por la Compañía.

Riesgo operacional

Se realizan controles a las operaciones claves de la compañía asegurando que estas tengan la información exigida en las políticas y procedimientos operacionales la cual es necesaria para el registro operativo y contable de las inversiones.

Riesgo legal

El control se ejecuta analizando que las operaciones tengan los soportes necesarios que certifiquen su legalidad. En caso de nuevos productos o mercados, estos deben ser autorizados por el comité de inversión y riesgo previo visto bueno del área jurídica.

Gestión de liquidez

En el área de Tesorería se controlan todos los ingresos generados por la operación de seguros, incluyendo ingresos provenientes de las inversiones; administra y controla la liquidez para atender el pago de la operación aseguradora. Adicionalmente, se invierten los excedentes de liquidez, en inversiones de corto plazo, de acuerdo con los cupos por emisor aprobados por el Comité de Inversión y Riesgo, o se realiza la consecución de los faltantes de caja con entidades crediticias según políticas establecidas por la Compañía para el manejo de pasivos de corto plazo.

Información Cualitativa y Cuantitativa sobre Control del Riesgo de Operaciones de Tesorería

Para dar cumplimiento a la Circular 088 de 2000 de la Superintendencia Financiera, la Compañía realizó las siguientes actividades:

El objetivo del área de Tesorería es maximizar la rentabilidad de los recursos financieros y sus portafolios, garantizando así el debido respaldo para los tenedores títulos, y el retorno a los accionistas:

6 Gobierno Corporativo (continuación)

6.1 Objetivos de gestión de riesgos (continuación)

Para lograr este objetivo, Solunion tiene las siguientes funciones:

- Gestionar de manera eficiente y competitiva los recursos financieros de la entidad, garantizando respaldo a sus clientes y rentabilidad a sus accionistas.
- Estructurar los portafolios de inversión y reservas de manera óptima.
- Realizar una adecuada administración del riesgo de los portafolios de inversión y de las reservas.

Para optimizar el portafolio de inversión y de las reservas, el área de Tesorería está restringida al menú de instrumentos autorizados por las entidades reguladoras en las diferentes circulares, y por los límites de riesgo impuestos internamente.

Exposición al riesgo de los portafolios de inversión

Valor en libros 2018	
Instrumentos de deuda - mantenidos para negociación	17.754.004
Instrumentos de deuda corporativa	22.760.280
Instrumentos de patrimonio	798
Total	**40.515.082**
Valor en libros 2017	
Instrumentos de deuda - mantenidos para negociación	16.850.629
Instrumentos de deuda corporativa	18.369.470
Instrumentos de patrimonio	707
Total	**35.220.806**

Gestión de liquidez – efectivo

En lo concerniente a la gestión de la liquidez del efectivo, el área de Tesorería gestiona de manera centralizada todos los recursos financieros – liquidez. En el área de Tesorería se controlan todos los ingresos generados por la operación de seguros, incluyendo ingresos provenientes de las inversiones; administra y controla el flujo de efectivo que se requiere para atender el pago de la operación aseguradora como siniestros, comisiones, reaseguros, gastos administrativos, pensiones y la compra de inversiones entre otros. Analiza la operación neta de recursos, se invierten los excedentes de caja en inversiones a corto, mediano o largo plazo, de acuerdo con los cupos por emisor aprobados por el comité de inversión y riesgo conformado por la Compañía, o se realiza la consecución de los faltantes de caja a corto plazo con entidades crediticias según políticas establecidas para el manejo de pasivos de corto plazo.

Gestión de portafolios de cartera

A la cartera de primas, se le otorga 30 días para el pago de la prima contados desde la iniciación de la vigencia de la póliza y/o del otorgamiento de la cobertura de lo contrario se cancela automáticamente la póliza y se procede al cobro de las primas causadas.

6 Gobierno Corporativo (continuación)

6.1 Objetivos de gestión de riesgos (continuación)

Gerencia General

Coordina la gestión de los riesgos operacionales asociados a los procesos de negocio de la cadena de valor. En este sentido, hay acciones concretas, no solo desde el punto de vista de la operatividad interna, sino para la suscripción de riesgos, la atención de reclamaciones y la administración de riesgos. Estas acciones buscan que la Compañía en el desarrollo de su negocio, tenga un nivel de seguridad razonable de sus operaciones que le permitan alcanzar los niveles esperados de rentabilidad, estabilidad, crecimiento y continuidad. Adicionalmente, se de soporte a todo el sistema de control y gestión de riesgo en sus componentes jurídica, de gestión del talento humano y tecnología e informática, con incidencia directa en todos los procesos organizacionales de la cadena de valor.

Auditoría Interna

La Función de Auditoría Interna en SOLUNION es subcontratada a sus accionistas, EULER HERMES y MAPFRE, a través de sus equipos de auditoría interna, los cuales realizan la auditoría bajo la responsabilidad del presidente de la Junta Directiva de SOLUNON Holding, de tal manera que se garantice la eficacia de los controles necesarios para alcanzar los objetivos.

-Principios Fundamentales de Auditoría Interna

Esta relación se apoya en un contrato de externalización y la actividad es supervisada por el CEO de la unidad de Negocio, quien es el Responsable del Negocio, y es responsable de la supervisión del correcto funcionamiento del contrato de externalización.

La calidad del sistema de control interno debe ser evaluada como toda labor realizada por el personal del Grupo SOLUNION, independiente de las actividades auditadas. La Auditoría Interna es una actividad independiente, de aseguramiento objetivo, y una actividad de consultoría diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. Por lo tanto, las actividades de auditoría interna están orientadas a ayudar a la empresa a mitigar los riesgos, así como fortalecer los procesos y las estructuras de gobierno de la organización.

- La Auditoría Interna evalúa la idoneidad y el desempeño de las funciones clave incluidas en el Sistema de Gobierno.
- La Auditoría Interna contribuye a la consecución de un buen Gobierno Corporativo a través de la verificación del cumplimiento de las reglas establecidas en SOLUNION y las Directrices de Solvencia II.
- La Auditoría Interna recoge toda la información que resulte necesaria para apoyar al Comité de Auditoría de SOLUNION (y otros Comités de Auditoría establecidos en las subsidiarias de conformidad con los requisitos legales o de forma voluntaria) y al Director General de Solunion Holding.
- La auditoría Interna desempeña una función de "última línea de defensa" en un Marco de Control Interno de tres niveles.

6 Gobierno Corporativo (continuación)

6.1 Objetivos de gestión de riesgos (continuación)

- Prestación de Asesoramiento

- Estructuración del marco conceptual del sistema de control y la gestión del riesgo.
- Asesoría en el diseño de modelos de control de procesos.
- Asesoría en la toma de decisiones a nivel estratégico, gerencia y operativo.

- Informes de Auditoria

- Auditoria auditoría de sistemas
- Auditoría de gestión
- Auditoría financiera
- Auditoría de reaseguros
- Gestión de riesgos subnormales
- Sistema de administración de riesgo operativo SARO
- Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT

6.2 Otras Entidades Organizacionales

Comité de Gerencia

Coordina la gestión del riesgo estratégico y marca las directrices para que la gestión de los riesgos financieros, de patrimonio y operacionales, tengan la suficiente coordinación de forma que el Sistema de Control Organizacional y la Gestión del Riesgo, sean armónicos y adecuados a la situación particular e interna de la Compañía frente a las condiciones de entorno en las cuales está inscrita su operación.

Controles de Ley

La Compañía durante el ejercicio de 2018 ha cumplido con los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia, régimen de inversiones y constitución de reservas técnicas de acuerdo con la normatividad exigible.

Gestión SARLAFT

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo IV, Titulo IV, Parte I de la CE 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, referente al tema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo el oficial de cumplimiento presentó a los entes de control los respectivos informes trimestrales, dejando como evidencia la gestión desarrollada durante el año 2018.

De la gestión desarrollada contamos con:

- Manual interno, el cual define procedimientos y políticas para conocimiento de directivos y funcionarios,
- Plataforma tecnológica que apoya el procedimiento de conocimiento del cliente. (Tomadores, asegurados y beneficiarios).
- Procedimiento definido sobre la vinculación y monitoreo de PEP.
- Procedimiento de cargue de listas restrictivas y autorización de personas.
- Conocimiento de clientes (tomadores, asegurados y beneficiarios).

6 Gobierno Corporativo (continuación)

6.2 Otras entidades Organizacionales (continuación)

- Identificación de señales de alerta.
- Identificación de controles en los procesos de la compañía para llevar a cabo el funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).
- Verificación de proveedores.
- Verificación de funcionarios
- Documentación de los resultados de la segmentación.

Infraestructura Tecnología de la Gestion SARLAFT

La compañía para el adecuado manejo y soporte del sistema cuenta con una infraestructura tecnológica en la que soporta la gestión del Conocimiento del Cliente y la Administración de Riesgos de LA/FT tales como:

- Sistema SOLTEC
- Proveedor de las principales listas de control de LA/FT.

Monitoreo

- Alertas de clientes nuevos
- Alertas de deudores
- Alertas de proveedores
- Alerta indemnización
- Alerta en pagos

Divulgación y Capacitación

Los funcionarios de SOLUNION COLOMBIA S.A., se obligan a implementar todo lo relacionado en el manual al igual que aplicar los procedimientos propios de cada cargo.

Durante el año 2018 se brindó inducción a los funcionarios que ingresaron a la Compañía, permitiendo por medio de la misma capacitar sobre (Delitos relacionados con Lavado de Activos, Factores de Riesgos, Tipologías y Señales de Alerta, Conocimiento del cliente – Debida diligencia, Malas Prácticas, Normativa en Colombia, Riesgos LA/FT).

Reportes UIAF

Se dio cumplimiento estricto al envío de los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF.

Gestión Riesgo Operativo (SARO)

La circular externa 041 de 2007, y la circular básica contable y financiera capítulo XXIII de la Superintendencia Financiera de Colombia, establece que todas las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia que en el desarrollo de sus operaciones se exponen al riesgo operativo y por lo tanto deben desarrollar, establecer, implementar y mantener un sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que permita anticipar, identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo.

6 Gobierno Corporativo (continuación)

6.2 Otras entidades Organizacionales (continuación)

De la gestión desarrollada sobre SARO durante el año 2018 contamos con:

- Manual: Cumpliendo con la normatividad mencionada anteriormente y las reglas relativas a la administración del riesgo operativo la Compañía cuenta con el Manual de Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), debidamente aprobado por Junta Directiva, documento que contiene los mecanismos para identificar, valorar y minimizar los riesgos a los que constantemente la Compañía se ve expuesta en desarrollo de su actividad.

- Seguimiento de los Riesgos: En orden a las políticas de mejoramiento continuo de la compañía y en cumplimiento con el cronograma de actividades, la Unidad de Riesgo Operativo procedió con la actualización de la matriz de SARO e identificación de los riesgos, contando con la participación activa de los gestores de cada proceso.

  De acuerdo con la metodología y técnicas establecidas en el Manual SARO, el seguimiento inicio revisando los procesos identificados en la matriz de riesgos operativos los cuales se encuentran alineados a la Estructura Organizacional de la Compañía. Durante el ejercicio la Unidad de Riesgo Operativo actualizó la matriz de riesgos con la identificación de nuevas causas y controles permitiendo ajustar y alinear de manera adecuada 44 riesgos de los cuales 39 corresponden a riesgos integrales de la Compañía y 5 riesgos correspondientes al riesgo LAFT.

- Políticas:
  - Fortalecimiento de una cultura de administración de los Riegos Operativos.
  - Divulgar a todos los empleados información relacionada con SARO
  - Capacitar en SARO tanto a los funcionarios nuevos como antiguos.
  - Reportar Eventos de Riesgos.
  - Diseñar un Plan de Continuidad de Negocio para asegurar la continuidad de los procesos.

- Documentación: La Compañía cuenta con los siguientes documentos tales como:

  Política de Gestión de Riesgos, Manual Sistema de Control Interno y su Anexo Manual sobre el Sistema de Administración del Riesgo Operativo SARO, Política de Continuidad de Negocio, Manual SEARS.

- Eventos de Riesgo Operativos: Durante año 2018, la Unidad de Riesgo Operativo ha contado con la participación activa de los funcionarios.

- Plataforma Tecnológica: La Unidad de Riesgo Operativo cuenta con una plataforma tecnológica básica para desarrollar el sistema.

- Divulgación de la Información: La divulgación de información referente a SARO se realiza de forma periódica, así mismo se tiene disponible cuando se requiera en la Intranet de la Compañía.

- Capacitación: Durante el año 2018, la Unidad de Riesgo Operativo se han realizado capacitaciones a los funcionarios nuevos como antiguos, permitiendo mayor entendimiento del sistema.

6 Gobierno Corporativo (continuación)

6.2 Otras entidades Organizacionales (continuación)

- Revelación de los Riesgos: Durante el año 2018 se presentó (1) evento de riesgo operativo que generó pérdidas, por lo tanto, afectaron el estado de resultados de la Compañía por la cual se generaron asentamientos contables.

7 Administración de Riesgo Financiero

La compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de Solunion a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte la Compañía.

A continuación, presentamos los activos y pasivos en moneda extranjera:

	2018	2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	190.327	631.974
Instrumentos financieros	3.697.877	3.066.061
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	3.420.874	2.229.931
Reservas técnicas parte reaseguradores	10.564.415	6.023.983
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	294.960	291.740
Total Activo	**18.168.453**	**12.243.689**
Cuentas por pagar actividad aseguradora	(2.771.043)	(2.178.762)
Reservas técnicas de seguros	(14.259.416)	(8.517.648)
Total Pasivo	**(17.030.459)**	**(10.696.410)**

A continuación, presentamos los activos financieros a valor razonable:

La estructura del portafolio se encuentra distribuida de la siguiente manera:

	Valor en libros		
	Nota	2018	2017
Instrumentos de deuda	9	17.754.004	16.850.629
Instrumentos de deuda corporativa	9	22.760.280	18.369.470
Instrumentos de patrimonio		798	707

7 Administración de Riesgo Financiero (continuación)

Concepto (Cifras en miles de pesos)	DICIEMBRE 2018		DICIEMBRE 2017	
	Valor	Partic. %	Valor	Partic. %
Negociable	40.514.284	94.5%	35.220.099	99.4%
Total Renta Fija	**40.514.284**	**94.5%**	**35.220.099**	**99.4%**
Fideicomisos	2.335.396	5.5%	202.520	0.6%
Total Renta Variable	**2.335.396**	**5.5%**	***202.520***	***0.6%***
Total Portafolio	***42.849.680***	***100.0%***	***35.422.619***	***100.0%***

La compañía Solunion en el mes de diciembre mantuvo una estructura del portafolio concentrada en títulos de renta fija (94.5%), concretamente negociables. El 5.5% restante está invertido en carteras colectivas de rentabilidad variable.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. La Junta ha creado el Comité de Administración de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo. Este comité informa regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de Solunion S.A. Por medio de las normas y procedimientos de administración, se pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por Solunion S.A. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Dentro del cumplimiento de todas las leyes aplicables, la Política de Gestión de Riesgos de Inversión de Solunion tiene como objetivos fundamentales expuestos por orden de prioridad:

(i) Preservación del Capital.
(ii) Mantenimiento de la liquidez según lo marcado por Solunion.
(iii) Alcanzar el máximo rendimiento después de impuestos posible.

Adicionalmente la Política de Gestión de Riesgo y en particular la definición de los límites, garantizará de manera estructural que el 100 % de los pasivos de seguros, netos de reaseguro, están siempre cubiertos por activos de máxima liquidez y calidad.

7 Administración de Riesgo Financiero (continuación)

7.1 Riesgo de crédito

El Riesgo de Crédito se define como la posibilidad de pérdida que pueden presentar las compañías ante eventuales incumplimientos o demoras en la liquidación de pasivos que han contraído agentes externos con aquella. En particular, se limita el alcance del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito a agentes que han contraído pasivos con la compañía a través de títulos de deuda (emisores de bonos), o a agentes que han contraído pasivos con la compañía mediante contratos de reaseguro.

Se excluye del alcance del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito la posibilidad de pérdida derivada de cambios en el spread de crédito sobre los retornos de deuda soberana de los títulos corporativos, en el caso en que tales movimientos obedezcan al comportamiento natural de los mercados y las preferencias particulares de sus agentes, y no a eventos de crédito de los emisores.

(i). Políticas

- Las compañías establecen una calificación mínima de AA+(Col) y AA- en escala global para los títulos que componen su portafolio de inversiones.
- Las compañías establecen una calificación mínima de A- para los reaseguradores con los cuales podrá entrar en contratos de reaseguro, a excepción de las compañías que hacen parte del Sistema Mapfre.
- No existe límite de crédito para títulos emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional o por el Banco de la República.
- El límite para cada emisor nacional será definido de acuerdo a los criterios técnicos estipulados en éste manual.
- El límite para emisores internacionales será definido con base en su calificación de crédito actualizada de manera trimestral.
- Para efectos del cumplimiento del límite de títulos en moneda local se tomará como base el saldo de nominal por amortizar.
- Para efectos del cumplimiento del límite de títulos denominados en moneda extranjera se tomará como base el saldo nominal por amortizar expresado en pesos colombianos.
- Las demás políticas contempladas en el apartado de política de inversiones de este documento.

(ii). Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del balance fue:

	Valor en libros		
	Nota	2018	2017
Instrumentos de deuda	9	17.754.004	16.850.629
Instrumentos de deuda corporativa	9	22.760.280	18.369.470
Instrumentos de patrimonio		798	707

(iii). Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente y asegurado. Para obtener un detalle de la concentración de los ingresos de actividades ordinarias, ver la Nota 25.

7 Administración de Riesgo Financiero (continuación)

7.1 Riesgo de crédito (continuación)

(iv). Procedimientos y Metodologías

Identificación de la exposición al riesgo de crédito de emisor

La exposición al riesgo de crédito del portafolio de inversiones será determinada por el agregado de nominales por amortizar de los títulos pertenecientes a cada emisor. En el caso en que se trate de títulos denominados en moneda extranjera, el valor anterior será re-expresado en pesos colombianos a la tasa de cambio vigente al momento de la compra.

Establecimientos de crédito locales

La determinación de cupos para entidades de crédito locales será efectuada mediante las directrices dictadas en las políticas de inversiones de la compañía, sobre las cuales realiza seguimiento el comité de inversiones.

Comisionistas de Bolsa

La determinación de cupos para entidades Comisionistas de Bolsa será efectuada mediante el cálculo de tres ratios financieros básicos: Estructura de Capital, Rentabilidad y Liquidez, de la siguiente manera:

- C. Estructura de Capital. Captura el nivel de solvencia de la entidad y su nivel de apalancamiento.
- E. Utilidades. Captura la habilidad del establecimiento de crédito de generar utilidades normalizada por el valor total de los activos. Se calcula como el ROA, y no el ROE, para estandarizar a entidades financieras con estructuras de capital diversas y no premiar a entidades sobre apalancadas. Una entidad con un apalancamiento agresivo puede tener un ROE superior, y un ROA idéntico a otra entidad con un grado de apalancamiento relativamente moderado.
- L. Liquidez. Captura el nivel de activos líquidos de la entidad de crédito.

Metodología para Estimación de Cupos por Emisor

Por directriz de Casa Matriz, ninguna concentración por emisor puede superar el 7.5% del total del portafolio. Se considera que tal cupo es lo suficientemente ajustado para controlar el riesgo de crédito proveniente de los emisores. En la medida en que la compañía SOLUNION Colombia seguros de crédito, no se efectuarán ajustes al alza del tal límite bajo consideraciones adicionales como la calidad crediticia o el sector al que pertenece el emisor.

La consideración específica en cuanto a la calificación crediticia de los emisores, se manifiesta en las políticas de inversión, las cuales hacen explícito el mandato de invertir en emisores o emisiones con calificación superior o igual a AA+ (Col) y A- en escala global.

Monitoreo de la Calidad Crediticia de Emisores Nacionales o del Extranjero

Sin perjuicio de que los cupos por emisor están fijados al 20% del patrimonio propio, se llevará a cabo un monitoreo continuo de la calidad crediticia de los emisores, mediante la actualización trimestral de las matrices de calificación tanto por emisor como por emisión, de cada uno de los títulos que conforman el portafolio de inversiones de renta fija.

7 Administración de Riesgo Financiero (continuación)

7.1 Riesgo de crédito (continuación)

Monitoreo de Límites de Concentración por Emisor y Calidad Crediticia

Se reportará al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva, de manera mensual los sobrepasos en los límites por concentración de emisor, o las inversiones cuya calificación se encuentre por debajo del mínimo aceptado AA+ (Col) y A- en escala global.

(v). Efectivo y equivalentes al efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por $3.603.520 al 31 de diciembre de 2018, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas como AA+ o su equivalente en otra nomenclatura, otorgada por una Sociedad Calificadora autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

7.2 Riesgo de liquidez

Se define el riesgo de liquidez como la inhabilidad de contar con los activos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones contraídas con los asegurados y las demás contrapartes de manera oportuna. Lo anterior tiene como consecuencia la necesidad de incurrir en costos adicionales por prácticas de fondeo inusuales, o por la necesidad de liquidar activos a precios desfavorables en situaciones de emergencia. La Liquidez de la cartera de inversión y la congruencia con los pasivos, en relación con la duración corta de sus pasivos técnicos, está garantizada por los siguientes factores:

- Los límites de inversión aseguran que más del 70% de la cartera está invertida en títulos de gobierno o de corto plazo, que garantizan la máxima liquidez.
- 100% de las provisiones técnicas netas de reaseguro están cubiertas por inversiones a corto plazo (menos de 1 año).
- Solunion mantendrá un sistema de "Cash Call" en el tratado de reaseguro que se activa por cualquier siniestro que supera 500.000 USD.

Adicionalmente es importante destacar que el plazo de indemnización está en general fijado a 6 meses, lo que garantiza la visibilidad de las necesidades a corto plazo de tesorería.

- Las inversiones estarán enmarcadas dentro de las políticas establecidas en la Política de Inversiones.
- Se mantendrá una adecuada posición de liquidez representada en cuentas de ahorro, carteras colectivas e inversiones negociables.
- Serán monitoreados diversos indicadores de cartera establecidos en Success Factors. En particular:

  - La provisión de cartera deberá estar dentro del rango (5% - 7,5%) de la cartera total.
  - La rotación de cartera debe permanecer dentro de un rango aceptable del promedio del mercado asegurador.
  - El portafolio de inversiones estará diversificado por emisor y plazos, de acuerdo con la naturaleza y características de los productos de seguros comercializados por la compañía.
  - Se mantendrán clasificados como negociables o disponibles para la venta los montos apropiados para suplir las necesidades de liquidez, según las proyecciones de flujos de caja efectuadas.

7 Administración de Riesgo Financiero (continuación)

7.2 Riesgo de liquidez (continuación)

Procedimientos y Metodologías

- Proyección de Flujo de Caja

Con base en el modelo de flujo de caja, se analizará el comportamiento histórico de los diversos conceptos que componen el flujo de caja, de manera que un análisis permita la definición de pruebas de estrés por cada rubro.

- Plan de Contingencia de Liquidez

La compañía cuenta con suficientes cupos de crédito con las entidades con las cuales tiene relación bancaria.

- Modelo Interno de Riesgo de Liquidez

Solunion Colombia seguros de crédito desarrolló e implementó un Modelo de Riesgo de Liquidez interno que consiste en un seguimiento diario a los saldos con los que cuenta la compañía, se solicita a cada una de las áreas involucradas la proyección de pagos necesarios de la operación para realizar una planeación de los flujos de caja en meses siguientes y tomar decisiones si es necesario, se deja evidencia de igual forma de flujo de caja semanal en una carpeta firmada por el analista de tesorería y el Director Financiero y Administrativo.

La compañía ha identificado los principales focos que podrían generar contingencias de liquidez y los planes de acción con los que se cuenta para atacar estos eventos en caso de presentarse.

- Concepto
- Plan de acción
- Reaseguro
- Cupos de crédito con entidades financieras
- Impuestos
- Cupos de crédito con entidades financieras
- Siniestros
- Recaudo o Cash Call con reasegurador, cupos de crédito
- Intermediarios
- Recaudo de cartera, cupos de crédito
- Proveedores
- Recaudo o cupos de crédito

- Herramientas de Mitigación Global de la Exposición al Riesgo de Liquidez

Para mitigar su exposición al Riesgo de Liquidez, SOLUNION Colombia seguros de crédito cuenta con las siguientes herramientas:

- Créditos de tesorería con entidades bancarias: SOLUNION Colombia seguros de crédito cuenta con cupos de tesorería aprobados, los cupos están a disposición de la Compañía para uso inmediato.

7 Administración de Riesgo Financiero (continuación)

7.2 Riesgo de liquidez (continuación)

- Venta de Portafolio de inversiones: Venta de excedentes del portafolio de inversiones sin que se vea afectado el calce de reservas. El plazo de indemnización está en general fijado a 6 meses, lo que garantiza la visibilidad de las necesidades de tesorería.
- Capitalización: Capitalización de recursos provenientes de la Casa Matriz para respaldar el pago de los pasivos contractuales.

- Herramientas de Mitigación Interna de la Exposición al Riesgo de Liquidez

De manera permanente y/o en caso de detectarse una exposición no admisible al Riesgo de Liquidez SOLUNION Colombia seguros de crédito cuenta con los siguientes planes de acción internos para mitigar su exposición a dicho riesgo.

- Variable plan de acción identificado recaudos

- Implementación de procesos automáticos. Mediante los cuales puedan permita a los clientes realizar pagos correspondientes a los productos y servicios ofrecidos como primas, reajustes y gastos de estudios de las pólizas de Seguro de Crédito interno, a la Exportación.
- No recibir formas de pagos diferentes a las autorizadas por La Compañía.

- Siniestros

- Estricto seguimiento y control de variables de negocio, con el objetivo de mantenerlas dentro de sus rangos presupuestados.

- Gastos internos

- Decisiones estratégicas encaminadas a reducir los gastos de la Compañía.
- Mayor rigor en la asignación de presupuesto para gastos y Costos que no estén relacionados directamente con el objeto social de la Compañía.
- Topes establecidos para los gastos de representación.
- Control estricto y con aprobación previa para gastos comerciales.

- Gastos externos

- Manejar pagos de manera semanal de acuerdo el vencimiento de la factura.
- Seguimiento al ratio de gasto externo.

Plan de Acción ante Contingencias Adversas

El Analista de Tesorería y la Dirección Financiera y Administrativa efectuaran conjuntamente seguimiento a la evolución de las variables y los resultados de las proyecciones del modelo con el fin de identificar las alarmas en cada variable y activar los respectivos Planes de Choque Internos.

7 Administración de Riesgo Financiero (continuación)

7.2 Riesgo de liquidez (continuación)

Ante la generación cualquier alarma en los niveles de estrés marginal, se realizará por parte del Analista de Riesgos un reporte del evento con su respectivo análisis de impacto, el cual será dirigido a la unidad de negocio respectiva y posteriormente presentado y analizado en Comité de Gerencia. Se deberá desarrollar un plan de acción interno por parte en la unidad de negocio correspondiente encaminado a mitigar la exposición a dicho riesgo, el cual será revisado y monitoreado por el Analista de Riesgos en un plazo de 30 días para constatar la efectividad de las medidas.

Cualquiera de las decisiones adoptadas en los planes de acción encaminados a mitigar la exposición a Riesgos de Liquidez, deberá contar con la aprobación previa de la Junta Directiva y el Comité de inversiones de SOLUNION Colombia seguros de crédito.

7.3 Riesgo de mercado

El Riesgo de Mercado se define como la probabilidad de pérdida que pueden presentar los instrumentos que conforman los portafolios de las Compañías, a causa de los movimientos adversos en los precios, tasas de interés o tipos de cambio.

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), es el conjunto de políticas, manuales y procesos diseñados por la Alta Gerencia y aprobado por la Junta Directiva, con el fin de proteger los activos y el patrimonio de las Compañías derivadas por las variaciones adversas en el mercado de valores.

7.4 Riesgo tipo de cambio

El riesgo de cambio proviene de las posiciones netas de divisas contra la moneda local o de una moneda extranjera contra otra. Por lo tanto, este riesgo es la exposición ante un movimiento potencial de los tipos de cambio.

El riesgo de cambio está en función de la posición neta y de la volatilidad de los tipos de cambio (es decir, cuanto mayor sea la posición o cuanto mayor sea la volatilidad del tipo, mayor es el riesgo).

Respecto al portafolio de inversiones, la Junta Directiva definió que el nivel de exposición a este riesgo, respecto de los instrumentos del portafolio de inversiones que se encuentran denominados en moneda extranjera, se debe cuantificar mediante el cálculo del VaR, utilizando para ello los modelos estándar vigentes de la Superintendencia Financiera de Colombia en el software con que se cuenta para este propósito.

En cuanto al resto de Activos de la Compañías cuyo valor depende de la evolución del tipo de cambio, la Junta Directiva, han definido como mecanismo para mitigar tal exposición que los pasivos denominados en moneda extranjera deben ser cubiertos o "calzados" con activos (inversiones, saldos en moneda, monto y plazo).

Para lograr esta cobertura, dentro de los procedimientos internos definidos por la Alta Gerencia, se incluye el oportuno reporte por parte de las Áreas Técnicas y del Negocio de las Compañías al Departamento de Tesorería de los compromisos a cargo de las Compañías cuyo monto depende del nivel de la tasa de cambio, buscando de esta manera mitigar al máximo cualquier exposición a los riesgos de mercado por variaciones en las tasas de cambio que puedan afectar la estrategia financiera de las Compañías.

7 Administración de Riesgo Financiero (continuación)

7.4 Riesgo de tipo de cambio (continuación)

Por lo anterior como mecanismo de mitigación del riesgo por tipo de cambio a que se ven expuestas las inversiones en moneda extranjera, la Compañía ha adoptado el uso de planeación financiera a través de flujos de caja de dólares y planeación de pagos.

7.5 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es la exposición a las fluctuaciones del mercado debido a cambios en la curva de los tipos de interés.

Los cambios en la curva pueden venir producidos por dos factores diferenciados:

- Riesgo Direccional (desplazamiento paralelo): El riesgo direccional se define como la sensibilidad de los resultados ante movimientos paralelos en la curva de tipos, de manera que el desplazamiento anterior origine variaciones de tipos iguales para todos los plazos. Los tipos de interés a corto se mueven de la misma forma que los tipos a largo.

- Riesgo de Curva de Tipos (cambios en la pendiente y/o la forma): El riesgo de curva de tipos es la sensibilidad de los resultados ante cambios en la estructura de la curva de tipos de interés por plazos (por ejemplo, cambio en la pendiente o en la forma de la curva de rentabilidades).

  En cuanto a las inversiones, el riesgo de tasa de interés, tanto en moneda local como en moneda extranjera, está determinado por la pérdida potencial que puede sufrir el portafolio ante cambios en las tasas de valoración de los instrumentos que lo integran. Exceptuando los que estén clasificados como "Al Directiva ha definido que esta pérdida *potencial* se debe estimar mediante la aplicación de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), el cual es calculado mensualmente por El Analista de Riesgos a través del software de valoración y administración del Portafolio de Inversiones, el cual cumple con los modelos estándar vigentes, definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

  Las políticas de inversiones definidas por la Junta Directiva, constituyen por sí misma una herramienta para la administración de riesgos de mercado, toda vez que, por la naturaleza del negocio, especialmente para el caso de las reservas en los negocios de largo plazo, se busca mantener una mayor participación en inversiones clasificadas a vencimiento", con lo cual se logra un mejor control de la volatilidad sobre el valor del portafolio.

  Con respecto al riesgo de tasa de interés en operaciones pactadas en UVR, la Junta Directiva considera que mantener activos denominados en esta unidad, más que un riesgo que pueda afectar negativamente al portafolio de las Compañías, constituye una forma de mitigar el riesgo de descalce de las reservas y por lo tanto de reducir el riesgo de mercado, como quiera que en el caso particular de la Compañía de Vida, los compromisos están expresados en tasas reales y la inversión en títulos expresados en UVR constituye una protección para el riesgo de eventuales desfases. No obstante, la medición, cuantificación y control del riesgo de mercado para las posiciones del portafolio denominadas en UVR, al igual que en el caso del de tasas de interés local y extranjero, se ejecuta a través del cálculo del VAR.

7 Administración de Riesgo Financiero (continuación)

7.6 Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone del patrimonio total, menos los importes acumulados en patrimonio relacionados con coberturas de flujo de efectivo. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

La Compañía monitorea el capital usando el reporte mensual de patrimonio adecuado a los entes de control, para así realizar seguimiento al exceso con el que actualmente cuenta la Compañía.

8 Efectivo y equivalentes al efectivo

	2018	2017
Saldos bancarios	1.256.556	5.194.442
Efectivo	3.568	9.000
Equivalentes al efectivo	2.335.396	202.520
Embargos judiciales(*)	8.000	8.000
Total Efectivo y Equivalentes al efectivo	**3.603.520**	**5.413.962**

Para el manejo de recursos a la vista se establece la utilización de fideicomisos de inversión y fondos de valores, los cuales deben brindar seguridad y respaldo. Por otro lado, y teniendo en cuenta la condición de inversionista extranjero del accionista principal, parte del portafolio está compuesto por títulos del Gobierno Nacional, denominados en dólares.

(*) A continuación se detalla el equivalente restringido de la Compañía

	2018	2017
Embargos judiciales	**8.000**	**8.000**

Los embargos judiciales corresponden a depósitos retenidos por procesos a favor de un tercero diferente a Solunion, los cuales corresponden principalmente a pólizas de cumplimiento, haciendo las clausulas efectivas de salarios de coberturas vigentes de la Compañía.

9 Instrumentos financieros activos – Inversiones

Las inversiones no tienen restricciones y se encuentran libres de pignoración. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados presentan un valor en libros de $40.515.082 miles de pesos a 31 de diciembre de 2018 ($35.220.806 miles de pesos en 2017) tienen una tasa promedio ponderada de 5,76% (6,61% en 2017) y los bonos tienen un vencimiento que oscila entre 1 y 7 años.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía evaluó bajo el riesgo de solvencia las inversiones en títulos de deuda y títulos participativos, excepto las emitidas o garantizadas por la Nación o por el Banco de la República. Adicionalmente, evaluó bajo el riesgo jurídico la totalidad de las inversiones determinando que los emisores no tienen problemas jurídicos y por consiguiente no es necesario deterioro por este riesgo.

9 Instrumentos financieros activos - Inversiones (continuación)

Todas las inversiones están enmarcadas dentro del régimen de inversiones del Decreto 094 de 2000 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y reglamentado por el Decreto 2555 de 2010, que establece invertir el 100% y de esta manera realizar el calce de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras. Estas han sido actualizadas el 31 de diciembre de 2018.

9.1 Información Cualitativa

Solunion orienta su gestión en las diferentes operaciones de tesorería, hacia la estructuración de un portafolio de inversiones que cumpla con los postulados de seguridad, rentabilidad y liquidez. La Junta Directiva fijó como política, invertir en aquellas emisiones que tuvieran una calificación mínima de AA o en títulos emitidos por el Gobierno Nacional, con el fin de mitigar el riesgo de crédito y contraparte. La calificación, debe ser otorgada por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, *Bank Watch Ratings* y *Duff&Phelps*; de otra parte, también fijó que para el caso de inversiones en renta variable se efectuaran en empresas del grupo, asociadas o participadas, las cuales a diciembre de 2018 no han sido adquiridas. Sin embargo, si se establece el beneficio financiero de invertir en acciones de entidades diferentes, se podrá ejecutar.

9.2 Medición del valor razonable

A continuación, se incluye una comparación por categoría de los importes en libros y los respectivos valores razonables de los activos financieros de Solunion.

	2018	2017
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado (Instrumentos de deuda)		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	14.677.218	11.218.185
Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación	-	3.065.354
Otros títulos de deuda pública	3.076.786	2.567.090
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	22.760.280	18.369.470
Total activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	**40.514.284**	**35.220.099**
Activos financieros a costo amortizado		
Instrumentos de patrimonio	798	707
Total activos financieros a costo amortizado	798	707
Total	**40.515.082**	**35.220.806**

La jerarquía del valor razonable para ambos períodos 2018 y 2017 definida en la Nota 4 y 6 está concentrada totalmente en el nivel 1.

10 Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto

Reaseguradores: Accionistas de la Compañía. Se les ha realizado análisis de deterioro según la política de reaseguro.

Primas por recaudar

Se les realiza constante seguimiento de las cifras financieras y con los cuales se tiene comunicación permanente de la evolución del negocio. De acuerdo al análisis de recaudo de cartera realizado, la compañía tomo la decisión de provisionar al 100% las primas con una mora superior a 180 días.

10 Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)

	2018	2017
Primas por recaudar	**8.305.392**	**6.679.743**
Deterioro primas por recaudar	(100.898)	(168.023)
Primas por recaudar, neto	**8.204.494**	**6.511.720**

	2018	2017
Partes Relacionadas:		
Solunion Seguros de Crédito, Cía. Internacional de Seguros y Reaseguradores S.A.	8.109.631	1.628.297
Otros terceros:		
Axis RE	2.219	-
Allianz AG	-	34
Atradius Re	-	268
Euler Hermes North America Insurance Company	-	114.950
Everest Re	-	90
Folksamerica Reinsurance Company 806	-	179
Hannover	951	11.381
Mapfre Global Risks, Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A.	118.897	122.530
Mapfre Re	4.598	7.061.653
Munchener Ruck	-	1.986
Partner Re Whinterthur	-	146
QBE del Istmo Cía. De Reaseguradores Inc.	1.271	-
Swiss Re	-	278
Reaseguradores del exterior	**8.237.567**	**8.941.792**
Deterioro reaseguradores del exterior	(6.750)	(2.635)
Reaseguradores del exterior neto	**8.230.817**	**8.939.157**

10.1 Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto

El siguiente es el detalle del deterioro de las primas pendientes:

	Deterioro individual
Al 31 de diciembre de 2016	**(707.499)**
Recuperación de deterioro anual	539.476
Al 31 de diciembre de 2017	**(168.023)**
Recuperación de deterioro anual	67.125
Al 31 de diciembre de 2018	**(100.898)**

El siguiente es el detalle del deterioro de Reaseguradores:

	Deterioro individual
Al 31 de diciembre de 2016	**-**
Deterioro	(2.635)
Al 31 de diciembre de 2017	**(2.635)**
Recuperaciones	2.635
Deterioro	(6.750)
Al 31 de diciembre de 2018	**(6.750)**

10 Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)

10.1 Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)

A continuación, se muestra el detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar de las primas por recaudar.

	Total	< 30 días	30 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 150 días	151 a 180 días	Más de 180 días
Al 31 de diciembre de 2017	**6.679.743**	**4.610.788**	**1.304.517**	**440.682**	**86.628**	**69.105**	**27.754**	**140.269**
Al 31 de diciembre de 2018	**8.305.392**	**5.312.194**	**1.912.375**	**519.118**	**405.041**	**21.340**	**34.426**	**100.898**

11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

	2018	2017
Deudores varios	853.916	1.107.480
Deterioro	(33.607)	(24.104)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**820.309**	**1.083.376**

Deudores varios corresponden principalmente para el año 2018 a las cuentas por cobrar de estudios comerciales por $703.452 que se cobran a los asegurados para incluir nuevos cupos para deudores, por aperturas de siniestros y costos de recuperación $25.840 y $ $96.502 facturas por cobrar a Solunion Colombia Servicios de Crédito Ltda. Para el año 2017 $735.291que se cobran a los asegurados para incluir nuevos cupos para deudores, por aperturas de siniestros y costos de recuperación $50.025 y $ $89.122 factura por cobrar a Solunion Colombia Servicios de Crédito Ltda.

El siguiente es el detalle del deterioro de las otras cuentas por cobrar:

	Deterioro individual
Al 31 de diciembre de 2016	**(31.061)**
Recuperaciones	33.738
Deterioro	(26.781)
Al 31 de diciembre de 2017	**(24.104)**
Recuperaciones	16.136
Deterioro	(25.639)
Al 31 de diciembre de 2018	**(33.607)**

11 Deudores Comerciales y otras cuentas por pagar, neto (continuación)

A continuación, se muestra el detalle de la antigüedad de otras cuentas por cobrar:

	Total	< 30 días	30 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 150 días	151 a 180 días	Más de 180 días
Al 31 de diciembre de 2017	**1.107.480**	**782.711**	**130.876**	**96.242**	**22.057**	**51.490**	**1.697**	**22.407**
Al 31 de diciembre de 2018	**853.916**	**536.583**	**119.712**	**107.542**	**49.310**	**5.573**	**1.589**	**33.607**

12 Activos por reaseguro

		2018	2017
Reservas técnicas de seguro	Riesgo en curso	14.222.106	12.735.261
	Siniestros avisados	22.863.996	27.123.715
	Siniestros no avisados	4.421.131	4.421.131
	Deterioro	(1.910)	(1.313)
Total		**41.505.323**	**44.278.794**

El siguiente es el detalle del movimiento de los activos por reaseguro:

	Riesgo en curso	Siniestros avisados	Siniestros no avisados	Deterioro	Total
Al 31 de diciembre de 2016	**12.348.850**	**23.590.175**	**4.421.131**	**-**	**40.360.156**
Movimiento	386.411	3.533.540	-	(1.313)	(3.918.638)
Al 31 de diciembre de 2017	**12.735.261**	**27.123.715**	**4.421.131**	**(1.313)**	**44.278.794**
Movimiento	1.486.845	(4.259.719)	-	(597)	(2.773.471)
Al 31 de diciembre de 2018	**14.222.106**	**22.863.996**	**4.421.131**	**(1.910)**	**41.505.323**

La variación con mayor relevancia se presenta en la reserva de siniestros avisados, al 31 de diciembre del 2018 se observa disminución de la reserva de siniestros avisados para reaseguro por $ 4.259.719 ya que las condiciones de la economía fueron mucho mejores para el año que termino, permitiendo que la liquidez de los deudores de nuestros asegurados también sea mayor y así se logra bajar la reserva de siniestros avisados con los pagos que los deudores hacen al asegurado.

12.1 Deterioro activo por reaseguro

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía llevo a cabo la evaluación de acuerdo con la política de Reaseguro que conlleva a determinar con una evidencia objetiva el deterioro de los activos por reaseguro, reconociendo para la Reaseguradora Mapfre Global Risks Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. un deterioro por $1.910 miles de pesos, para Solunion Seguros de Crédito, Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros S.A. (principal reasegurador de la Compañía en 2017 y 2018) y Mapfre Re (principal reasegurador de la Compañía en 2016) no se presentan indicios de deterioro dada la solidez de ambos.

13 Costos de adquisición diferidos DAC

El siguiente es el detalle de las comisiones de intermediación que se amortizan durante la vigencia de la póliza, estas se reconocen a los terceros que comercializan las pólizas:

	2018	2017
Comisión intermediarios	**1.254.007**	**1.345.613**

	Comisiones
Al 31 de diciembre de 2016	**1.084.237**
Adiciones	2.936.268
Amortizaciones	(2.674.892)
Al 31 de diciembre de 2017	**1.345.613**
Adiciones	3.587.242
Amortizaciones	(3.678.848)
Al 31 de diciembre de 2018	**1.254.007**

El siguiente es el detalle de las comisiones de intermediación según el tipo de vigencia de la póliza.

	2018	2017
Entre 0 y 90 días	580.183	1.082.987
Entre 91 y 180 días	487.605	143.978
Entre 181 y 270 días	151.716	77.537
Entre 271 y 360 días	34.503	41.111
Total neto	**1.254.007**	**1.345.613**

14 Otros activos no financieros

	2018	2017
Seguros	15.159	35.387
Autorretenciones	3.950	2.598
Total	**19.109**	**37.985**

15 Propiedades y equipo, neto

	2018	2017
Edificios	1.625.571	1.625.571
Vehículos	229.680	229.680
Equipo de muebles y enceres de oficina	82.006	82.006
Equipo de computo	238.988	187.758
Depreciación	(697.900)	(584.987)
Total propiedades y equipo, neto	**1.478.345**	**1.540.028**

15 Propiedades y equipos, neto (continuación)

	Edificios	Vehículos	Equipo de muebles y enseres de oficina	Equipo de computo	Total
Modelo del costo (*)					
Al 31 de diciembre de 2016	1.625.571	229.680	77.057	182.319	2.114.627
Adquisiciones	-	-	4.949	5.439	10.388
Al 31 de diciembre de 2017	1.625.571	229.680	82.006	187.758	2.125.015
Adquisiciones	-	-	-	51.230	51.230
Al 31 de diciembre de 2018	1.625.571	229.680	82.006	238.988	2.176.245
Depreciaciones y deterioro del valor (**)					
Al 31 de diciembre de 2016	(193.550)	(48.470)	(53.545)	(182.413)	(477.978)
Cargo por depreciaciones del ejercicio	(65.087)	(36.767)	(4.098)	(1.057)	(107.008)
Al 31 de diciembre de 2017	(258.637)	(85.237)	(57.643)	(183.470)	(584.987)
Cargo por depreciaciones del ejercicio	(65.087)	(37.992)	(4.411)	(5.423)	(112.913)
Al 31 de diciembre de 2018	(323.724)	(123.229)	(62.054)	(188.893)	(697.900)
Importe neto en libros					
A 31 de diciembre de 2018	**1.301.847**	**106.451**	**19.952**	**50.095**	**1.478.345**

(*) Solunion Seguros de Crédito S.A reconoce la totalidad de sus propiedades y equipo bajo el modelo del costo.

(**) A 31 de diciembre de 2018, los activos de la Compañía no presentaban indicadores de deterioro que requiera ajustar su importe en libros.

Actualmente la Compañía no posee valores residuales para sus elementos de propiedad y equipo.

15.1 Valor razonable de los edificios

Solunion al 31 de diciembre de 2015 contrató un valuador independiente con experiencia en evaluaciones de edificaciones similares "Activos e Inventario Ltda" para determinar a nivel de revelación el valor razonable del inmueble ubicado en el edificio Forum, Medellín. Tras dicha evaluación, se obtuvo los siguientes resultados:

- Valor razonable actual de las oficinas: $1.751 millones de pesos.
- Valor razonable parqueaderos: $440 millones de pesos.
- Valor razonable cuartos útiles: $57 millones de pesos

De acuerdo con el informe suministrado por el avaluador para la determinación del valor de los inmuebles, se considera como valor razonable, en primera instancia el valor de mercado, para eso se empleó el método o enfoque de comparación o de mercado, el cual consiste en una técnica valuatoria que busca establecer el valor razonable de los bienes, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables a los del objeto del avalúo.

15 Propiedades y equipos, neto (continuación)

15.1 Valor razonable de los edificios (continuación)

Particularmente para el inmueble valorado, se encontró suficiente información de inmuebles similares, por lo tanto, la jerarquía del valor razonable de este activo es Nivel 2. En este aspecto, el mejor y mayor uso para el inmueble en estudio es el de oficina comercial. El valor razonable del inmueble propiedad de Solunion ubicado en el edifico Forum es de $2.248 millones de pesos.

15.2 Garantías

Todos los activos de la Compañía se encuentran libres de gravámenes, hipotecas y pignoraciones y tiene pólizas de seguro contratadas para la protección contra todo riesgo.

15.3 Activos totalmente depreciados

La Compañía analizó la existencia de activos totalmente depreciados que no brindaran un beneficio económico a Solunion, tras dicha evaluación se concluyó que no se poseen activos con esta naturaleza, por lo tanto, no hacen parte de los estados financieros.

16 Activos intangibles

Licencias		
Costo	**2018**	**2017**
Saldo al inicio del año	**86.524**	**86.524**
Adquisiciones(*)	8.823	-
Saldo al final del año	95.347	86.524
Amortización y deterioro (**)		
Saldo al inicio del año	(27.038)	(5.407)
Amortización del ejercicio	(26.044)	(21.631)
Saldo al final del año	**(53.082)**	**(27.038)**
Importe neto en libros	**42.265**	**59.485**

(*) El activo intangible adquirido durante el año 2018, corresponde a la licencia de Docusing programa para firmas de documentos por parte de los clientes de la Aseguradora, intermediarios y otros documentos de interés.

(**) A 31 de diciembre de 2018, los activos de la Compañía no presentan indicadores de deterioro que requiera ajustar sus importes en libros.

16.1 Activos en Leasing Financiero

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía posee bajo arrendamiento financiero contratos con opción de compra de dos vehículos con Banco de Bogotá y Bancolombia.

16 Activos intangibles (continuación)

16.2 Cambio en las estimaciones

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 la Compañía revisó las vidas útiles y valores residuales y concluyó que dichas estimaciones no requieren cambio.

17 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

	2018	2017
Cuentas por pagar a proveedores	921.589	980.652
Acreedores varios (a)	1.194.389	669.595
Otras cuentas por pagar (b)	508.152	1.355.058
Total	**2.624.130**	**3.005.305**

(a) Para el 2018 el saldo de Acreedores varios incrementó significativamente debido a que se está reconociendo la obligación por comisiones del programa mundial WA, y está pendiente recibir los documentos para proceder al giro del dinero.

(b) Para el 2018 Otras cuentas por pagar corresponden a valores a devolver a los asegurados por recobros de cartera. Para 2017 corresponde principalmente a la cuenta por pagar a Telefónica por el uso del canal $226.098, $550.946 por reclasificación de partidas conciliatorias superiores a 30 días, $104.102 por Management FEE a pagar a Solunion España Servicios S.L.

La exposición del Grupo al riesgo de moneda y liquidez relacionado con cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se discute en la nota 7.

18 Provisiones

	2018	2017
Obligaciones a favor de intermediarios	882.941	704.335
Total	**882.941**	**704.335**

	Obligaciones a favor de intermediarios
Al 31 de diciembre de 2017	**704.335**
Incrementos del ejercicio	3.277.823
Montos utilizados	((3.099.217)
Al 31 de diciembre de 2018	**882.941**

18.1 Obligaciones a favor de intermediarios

Las obligaciones a favor de intermediarios corresponden las provisiones de las comisiones de facturas a favor de intermediarios, que se encuentran pendientes de recaudo, y la provisión de comisiones que ya fueron recaudadas y no han sido liquidadas o pendientes de pago.

18.2 Contratos onerosos

Al 31 de diciembre de 2018 Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A. evaluó la totalidad de los contratos existentes y se concluyó que no existen contratos onerosos.

18 Provisiones (continuación)

18.3 Activos y pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2018 Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A. no posee activos y pasivos contingentes.

19 Beneficios a los empleados

	2018	2017
Aportes a seguridad social y cajas de compensación	71.046	58.870
Cesantías consolidadas	83.012	54.763
Intereses sobre cesantías	9.578	6.205
Vacaciones consolidadas	114.066	150.818
Días adicionales de vacaciones	66.519	64.386
Bonificación por antigüedad	35.413	36.940
Provisión bono anual	408.000	410.000
Total pasivo por beneficios a empleados	**787.634**	**781.982**

En la siguiente tabla se detallan los beneficios legales y extralegales pactados con los empleados de la Compañía:

Beneficio	Legal o extralegal	Detalle del beneficio	¿Se espera liquidar antes de 12 meses?	Beneficio a empleado bajo NIC 19
Cesantías	Legal	Beneficio legal pactado con el trabajador	SI	Corto plazo
Intereses de Cesantías	Legal	Beneficio legal pactado con el trabajador	SI	Corto plazo
Prima	Legal	Beneficio legal pactado con el trabajador	SI	Corto plazo
Vacaciones	Legal	Beneficio legal pactado con el trabajador	SI	Corto plazo
Subsidio de transporte	Legal	Beneficio legal pactado con el trabajador	SI	Corto plazo
Seguro de vida	Extralegal	El empleado adquiere el beneficio en el momento de vincularse a la Compañía, mediante un contrato término indefinido. Solunion cubre el 100% del costo de la misma	SI	Corto plazo
Medicina Complementaria	Extralegal	Es otorgado al empleado al momento de vincularse a la Compañía, con un aporte entre 60-80%. Este beneficio solo puede ser usado por el empleado	SI	Corto plazo

Beneficio	Legal o extralegal	Detalle del beneficio	¿Se espera liquidar antes de 12 meses?	Beneficio a empleado bajo NIC 19
Ausencias remuneradas	Extralegal	• Tres días por matrimonio. • Tarde libre de cumpleaños. • Tarde del miércoles santo libre. • 24 o 31 de diciembre libre. • Medio día del segundo viernes de *cada al mes.* Estas remuneraciones son anuales y no acumulativas.	SI	Ausencia remunerada corto plazo
Auxilio por nacimiento de hijo	Extralegal	La Compañía otorgará un auxilio por nacimiento de un hijo por única vez.	SI	Corto plazo
Días adicionales de Vacaciones	Extralegal	La *compañía otorga días* adicionales de vacaciones los cuales no son acumulables y se otorgan como ausencias retribuidas a largo plazo. Este beneficio no es proporcional al tiempo laborado, en el evento de que el empleado se retire de la compañía se pierde el beneficio.	NO	Largo plazo
Aporte Fondo Femap	Extralegal	Este beneficio es otorgado para aquellos empleados que se encuentran afiliados al Fondo de empleados FEMAP. Solunion proporciona un porcentaje adicional sobre el aporte del empleado con base en el salario percibido.	SI	Corto plazo
Plan Beca	Extralegal	La Compañía otorga un Auxilio de Estudio Condicional (antigüedad mínima de un año, promedio académico, entre otros) para el pago de matrícula en estudios de pregrado. Dicho monto se establece en función al promedio de notas alcanzado en el ciclo académico inmediatamente.	SI	Corto plazo
Descuentos especiales en la adquisición de seguros	Extralegal	Descuentos en la póliza corporativa automóviles, póliza hogar, póliza seguro de personas y tarifa preferencial por seguros de vida.	SI	Corto plazo
Bonificación de Antigüedad	Extralegal	A cada trabajador que cumpla quinquenio durante el año 5, 10, 15, 20 y hasta 25 años de servicio continuos en desarrollo del	NO	Largo plazo

Beneficio	Legal o extralegal	Detalle del beneficio	¿Se espera liquidar antes de 12 meses?	Beneficio a empleado bajo NIC 19
		contrato de trabajo vigente con la Compañía.		
Bono Navidad	Extralegal	La compañía en Diciembre ha dispuesto entregar un bono de Navidad a sus empleados, a liberalidad de la Compañía.	SI	Corto plazo
Incentivos ejecutivos	Extralegal	Son beneficios a la Alta Gerencia, condicionados al cumplimiento de metas.	SI	Corto plazo
Leasing Gerentes	Extralegal	La compañía otorga vehículo en leasing a los gerentes.	SI	Corto plazo
Bonificación de retorno de vacaciones	Extralegal	Corresponde al pago equivalente a cinco (5) días de Remuneración Básica Mensual, con un tope máximo establecido por la Compañía.	SI	Corto plazo

Solunion S.A. reconoce sus beneficios a empleados como un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a pagar en un futuro y un gasto cuando la Compañía consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado.

Beneficios a los empleados a largo plazo

Suposiciones actuariales de la provisión de quinquenios

-Sexo, fecha de nacimiento y estado: El área de actuaria de Solunion S.A. ha elaborado una tabla de probabilidades de permanencia de los colaboradores con la información histórica. Dicha tabla recoge todos los eventos por los cuales históricamente los colaboradores se han retirado de la Compañía, por lo cual el cálculo del beneficio por bonificaciones no está sujeto a tablas de mortalidad, sexo y fecha de nacimiento.

-Incremento salarial (%): El incentivo para los colaboradores que cumplan quinquenios esta dado en salarios mínimos, por tanto, la proyección de dicho incentivo debe tener en cuenta el crecimiento del salario mínimo, entendido éste como el IPC más el deslizamiento. El criterio adoptado durante 2018 fue tomar como crecimiento de salario mínimo un IPC de 3,18% y un deslizamiento del 1,24%.

20 Cuentas por pagar actividad aseguradora

	2018	2017
Siniestros liquidados por pagar(a)	1.766.987	57.944
Reaseguradores (b)	9.678.588	8.233.478
Coaseguro	19.411	25.344
Comisiones a intermediarios	1.511	1.511
Total	**11.466.497**	**8.318.277**

20 Cuentas por pagar actividad aseguradora (continuación)

(a) El saldo de siniestros liquidados por pagar a diciembre de 2018 se incrementó, porque a la fecha de cierre de ejercicio estaban pendientes documentos del asegurado para proceder agirar.

(b) El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar a reaseguradores:

	2018	2017
Otros terceros:		
Mapfre Re	25.034	3.173.346
Allianz AG	(183)	1.673
Axis Re	5.723	(6.936)
Hannover	2.179	32.402
Mapfre Global Risks, Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A.	6.139	3.180
Atradius Re	(458)	3.999
Euler Hermes North America Insurance Company	(23.579)	462.412
Munchener Ruck	(824)	7.257
Swiss Re	(824)	7.288
Partner Re Whinterthur	(365)	3.193
QBE del Istmo Cía. De Reaseguradores Inc.	3.281	10.604
Partes Relacionadas:		
Solunion Seguros de Crédito, Cía. Internacional de Seguros y Reaseguradores S.A.	9.662.465	4.535.060
Total	**9.678.588**	**8.233.478**

21 Otros Pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de otros pasivos no financieros

	2018	2017
IVA por pagar	1.245.693	1.001.538
Retención en la fuente por pagar	184.633	175.129
Industria y comercio por pagar	6.025	1.674
Total	**1.436.351**	**1.178.341**

22 Reservas técnicas de seguros

En la siguiente tabla se presenta la composición del saldo de cada una de las reservas técnicas.

	2018	2017
Reserva técnica de riesgo en curso	15.482.937	13.802.956
Reserva de siniestros avisados	24.785.672	29.448.323
Depósitos a cargo de reasegurador	8.907.835	7.310.676
Total reservas corto plazo	**49.176.444**	**50.561.955**
Reserva de siniestros no avisados	4.912.367	4.912.367
Total reservas técnicas de seguros	**54.088.811**	**55.474.322**

22 Reservas técnicas de reaseguro (continuación)

El siguiente es el movimiento por cada tipo de reserva técnica de seguros:

Año 2017			
	Reserva técnica		
	1° de enero	Liberación y constitución	Total reserva bruta
Reserva Técnica de riesgo en curso directo	13.245.286	557.670	13.802.956
Reserva de siniestros avisados directo	25.676.223	3.772.100	29.448.323
Reserva de siniestros no avisados directo	4.912.367	-	4.912.367
Depósitos a cargo de reasegurador	6.122.036	1.188.640	7.310.676
Total reservas técnicas de seguros	**49.955.912**	**5.518.410**	**55.474.322**

Año 2018			
	Reserva técnica		
	1° de enero	Liberación y constitución	Total reserva bruta
Reserva Técnica de riesgo en curso directo	13.802.956	1.679.981	15.482.937
Reserva de siniestros avisados directo	29.448.323	(4.662.651)	24.785.672
Reserva de siniestros no avisados directo	4.912.367	-	4.912.367
Depósitos a cargo de reasegurador	7.310.676	1.597.159	8.907.835
Total reservas técnicas de seguros	**55.474.322**	**(1.385.511)**	**54.088.811**

Los ratios seleccionados en la estimación del IBNR a Diciembre de 2018 son:

Años	Prima Ganada	Pérdida incurrida hasta la fecha	Indicador de siniestralidad hasta la fecha	Ultimo indicador de siniestralidad Chain Ladder	Ultimo indicador de siniestralidad crecimiento	Ultimo indicador de siniestralidad Ferguson (Implícito)	Ultimo indicador de siniestralidad seleccionado	Ultimo indicador de siniestralidad seleccionado (80% Recuperaciones)
2011	17.304.704	5.839.615	33,7%	33,7%	34,3%	33,7%	33,7%	33,7%
2012	18.496.928	5.394.516	29,2%	29,2%	29,7%	29,2%	29,2%	29,2%
2013	21.140.719	7.732.498	36,6%	36,6%	37,1%	36,6%	36,6%	36,6%
2014	26.822.361	16.250.890	60,6%	60,6%	61,0%	60,6%	60,6%	60,6%
2015	30.741.999	22.577.803	73,4%	73,0%	70,9%	73,0%	73,4%	73,4%
2016	34.162.755	27.075.811	79,3%	74,8%	68,7%	76,8%	79,3%	79,3%
2017	41.213.326	37.377.798	90,7%	73,3%	61,1%	76,7%	76,7%	77,2%
2018	43.854.097	21.231.612	48,4%	63,2%	26,3%	66,4%	59,2%	60,2%

El importe final de IBNR estimado a través de las proyecciones es:

Años	IBNR SOLUNION	RECUPERACIONES SOLUNION	AJUSTE DE LA GESTIÓN	TOTAL SOLUNION
2017	(4.760.241)	(818.890)	-	(5.579.130)
2018	8.683.354	(1.984.433)	3.785.209	10.484.130
Total	**3.923.113**	**(2.803.322)**	**3.785.209**	**4.905.000**

El ajuste aplicado al IBNR, ha sido establecido por:

Año 2018: Se toma como medida de prevención dado a la alta siniestralidad en los últimos años, por lo que se ha realizado la introducción de este importe adicional de IBNR por los posibles grandes siniestros que pueden ocurrir y que no son posibles de predecir estadísticamente.

El siguiente gráfico muestra el desarrollo de los siniestros por año de desarrollo y la suposición subyacente para el desarrollo a diciembre de 2018.

Curva de siniestralidad excluyendo grandes pérdidas

Run Off Análisis

Los *ultimate loss ratio* de 2018 y años anteriores incluyendo el "management adjustment" quedarían desglosados según la siguiente tabla:

	ULR EXCLUYENDO GRANDES PERDIDAS		
Years	4Q 2016	4Q 2017	4Q 2018
2012	29,2%	29,2%	29,2%
2013	61,6%	61,2%	62,1%
2014	66,1%	59,9%	60,6%
2015	96,7%	86,2%	83,5%
2016	80,3%	81,0%	79,3%
2017		93,5%	77,2%
2018			63,7%

22 Reservas técnicas de reaseguro (continuación)

22.3 Control de las reservas técnicas de seguro (continuación)

El run- off a fecha de valoración es el siguiente:

	2017			2018			
	Pérdida incurrida de recuperación neta	Últimos siniestros	ULR	Pérdida incurrida de recuperación neta	Últimos siniestros	ULR	RUN OFF
2012	5.405	5.405	29,2%	5.395	5.395	29,2%	**10**
2013	7.538	7.538	61,2%	7.732	7.732	62,1%	**(194)**
2014	16.065	16.065	59,9%	16.251	16.251	60,6%	**(186)**
2015	23.418	23.418	86,2%	22.578	22.578	83,5%	**840**
2016	30.485	27.624	81,0%	27.076	27.076	79,3%	**548**
2018	27.286	35.052	93,5%	37.378	31.799	77,2%	**3.253**
Total	**110.197**	**115.102**		**116.410**	**110.831**		**4.271**

La compañía a 31 de diciembre de 2018 tiene un saldo por valor $4.912.367 de IBNR constituido, valor que no coincide con el cálculo actuarial de la reserva debido a que, por medio de una comunicación que se emitió a la Superintendencia Financiera de Colombia, se indicó que no se realizaría ninguna liberación hasta que el cálculo de triángulos sea superior a este valor. Dado el caso se procederá a constituir un valor mayor de reserva.

Por tanto el IBNR final contabilizado:

IBNR	Metodología LOCAL	Metodología Actuarial
	31/12/2018	31/12/2018
Crédito	4.912.367	4.905.000

23 Impuesto sobre la renta

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2017 y 2018 es del 40% y 37% respectivamente (incluida la sobretasa del impuesto de renta del 6% y 4%, respectivamente).
- En los años 2017 y 2018, la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

23 Impuesto sobre la renta (continuación)

- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con establecido en la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 (Reforma Tributaria 2018):

- La tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2019, 2020, 2021, 2022 y siguientes es el 33%, 32%, 31% y 30%, respectivamente. Adicionalmente, para las entidades financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2019 y del 3% para los años 2020 y 2021.
- Se reduce la renta presuntiva al 1,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior en los años 2019 y 2020, y al 0% a partir del año 2021.
- Para los periodos gravables 2019 y 2020, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

A continuación, se presenta el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias vigentes para 2017 - 2018 respectivamente y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

23.1 Componentes del Gasto por impuesto a las ganancias

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios, y la sobretasa reconocido por el período:

	2018	2017
Gasto por impuesto a las ganancias	2.352.693	3.221.960
Exceso provisión declaración anterior	(294.665)	
Gasto por impuesto diferido		
Movimiento de impuesto diferido contra resultados	185.586	(473.257)
Total gasto por impuesto a las ganancias neto	**2.243.614**	**2.748.703**

23 Impuesto sobre la renta (continuación)

23.2 Conciliación de la tasa efectiva

La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2017 y 2018 es del 40% y 37% respectivamente (incluida la sobretasa del impuesto de renta del 6% y 4%, respectivamente). A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	2018 Valores	2018 Tasas	2017 Valores	2017 Tasas
Ganancia del período	4.268.649	37,00%	4.306.298	40,00%
Total gasto por impuesto a las ganancias	2.243.614		2.748.703	
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	**6.512.263**		**7.055.001**	
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Compañía	2.409.537		2.822.000	
Gastos no deducibles	28.362	0,4%	37.286	0,5%
Gravamen a los movimientos financieros	47.498	0,7%	40.897	0,6%
Impuesto a la riqueza	-	0,0%	42.773	0,6%
Impuestos asumidos	31.555	0,5%	16.770	0,2%
Efecto sobretasa Renta	(32.000)	-0,5%	(48.000)	-0,7%
Ingresos no gravados	(7.492)	-0,1%	(17.964)	-0,3%
Impuesto de los años anteriores	(294.665)	4.5%		
Renta exenta	(111.939)	-1.7%		
Efecto de tasas impositivas y efecto ajustes impuesto diferido	172.737	2.7%	(145.059)	-2,1%
	2.243.614	**34.5%**	**2.748.703**	**38,8%**

23.3 Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Movimiento de impuesto diferido contra el estado de resultados

	Saldo inicial 2017	Reconocido en resultados	Saldo final 2017	Reconocido en resultado 2018	Saldo final 2018
Propiedad, planta y equipo	(260.777)	60.469	(200.308)	8.416	(191.892)
Inversiones de renta fija	(133.554)	297.936	164.382	(180.690)	(16.308)
Pasivos estimados y provisiones	315.345	50.410	365.755	(12.971)	352.784
Beneficios a empleados	124.574	63.138	187.712	962	188.674
Otras partidas		1.304	1.304	(1.304)	-
	45.588	**473.257**	**518.845**	**(185.587)**	**333.258**

23 Impuesto sobre la renta (continuación)

23.3 Impuestos diferidos (continuación)

Para efectos de presentación en el estado de situación financiero, la Aseguradora realizo la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme a lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

23.4 Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Aseguradora preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2017. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Aseguradora.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2018 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

23.5 Incertidumbres en posiciones inciertas fiscales

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Aseguradora ha analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aun sujetas a revisión por parte de la autoridad tributaria, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la administración de impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

24 Patrimonio

El capital social autorizado está representado en 1,400 acciones de $10.000.000 (Cifra expresada en pesos) valor nominal cada una, suscritas y pagadas 940 acciones para diciembre de 2018 y diciembre de 2017.

La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta de cada año hasta que alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva no puede ser distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

24.1 Capital social y primas de emisión

	2018	2017
Capital suscrito y pagado	9.400.000	9.400.000
Prima en colocación de acciones	1.258.048	1.258.048
Reservas	17.849.251	17.302.660
Efecto por convergencia	1.347.576	1.347.576
Utilidad neta del ejercicio	4.268.649	4.306.298
Total	**34.123.524**	**33.614.582**

	Acciones comunes	
En número de acciones	2018	2017
A 31 de diciembre	**940**	**940**

24 Patrimonio (continuación)

24.2 Composición accionaria

NIT	ACCIONISTA	No. Acciones		Valor Acción (en miles de pesos)
81419442	SOLUNION SERVICIOS DE CREDITO S.L.	1	0,11%	10.000
966123109	SOLUNION CHILE SEGUROS DE CREDITO S.A.	1	0,11%	10.000
B82140153	SOLUNION AMÉRICA HOLDING, S.L.	892	94,89%	10.000
A28761591	SOLUNION SEGUROS DE CREDITO, CÍA. INT. SEG. Y REASEG., S.A	45	4,78%	10.000
MSC020911DZ1	SOLUNION MEXICO SEGUROS DE CREDITO S,A	1	0,11%	10.000
		940	**100%**	

Acciones comunes

Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tienen derecho a un voto por acción en las reuniones de la Compañía. Todas las acciones se clasifican de la misma forma con respecto a los activos residuales de la Compañía.

Dividendos

Mediante acta de Asamblea de Accionistas número 46 del 7 de junio de 2018, se aprobó el reparto de dividendos por $3.759.707 (dividendo por acción $3.999) que fueron pagados el día 26 de junio de 2018 de acuerdo con la participación accionaria de cada accionista.

24.3 Reservas

A continuación, se presenta el detalle de las reservas.

(a) Reserva por Disposiciones legales

	2018	2017
Reserva legal	3.827.370	3.396.740
Reservas ocasionales:		
-Otras reservas	14.021.881	13.905.920
Total reservas	**17.849.251**	**17.302.660**

Solunion utiliza el sistema especial de valoración de inversiones de conformidad con las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia; en tal sentido el valor patrimonial de las inversiones es el resultado de la aplicación de estos mecanismos de valoración y su efecto registrado en el estado de resultados. Para efectos tributarios la utilidad o pérdida se toma en cabeza de la sociedad cuando se realiza la inversión (artículo 27 del Estatuto Tributario). En caso que se genere una mayor utilidad contable frente a la fiscal, esta diferencia estará sujeta al cálculo de la reserva patrimonial establecida en el Decreto 2336 de 1995 y demás normas concordantes.

25 Ingresos de la operación

		Operaciones continuas	
		2018	2017
Primas emitidas	Crédito comercial	34.344.309	29.576.105
	Crédito a la exportación	13.290.307	10.575.374
	Cumplimiento	74.929	6.904
Total primas emitidas		**47.709.545**	**40.158.383**
Total liberación reservas de seguros		**6.173.921**	**6.510.343**
Reaseguros del exterior	Ingresos sobre cesiones	13.241.378	11.470.032
	Reembolso de siniestros sobre cesiones	35.366.112	28.378.147
	Cancelaciones y/o anulaciones de primas cedidas	5.588.334	6.641.700
Total Reaseguros		**54.195.824**	**46.489.879**
Ingresos de la operación		**108.079.290**	**93.158.605**

A diciembre de 2018 los ingresos por primas emitidas fueron $47.709.545, lo que representa un crecimiento del 18,8% respecto al mismo período del año anterior. La distribución de las primas emitidas por ramo es la siguiente: Crédito Interno $ 34.344.309 (71,99%), Crédito a la Exportación $13.290.307 (27,86%) y Cumplimiento $74.929 (0,16%). Para el cierre de 2017 los ingresos por primas emitidas fueron $40.158.383, lo que representa un crecimiento del 18,37% respecto al mismo período del año anterior. La Distribución de las primas emitidas por ramo es la siguiente: Crédito Interno $29.576.105 (73.65%), Crédito a la Exportación $10.575.373 (26,33%) y Cumplimiento $6.904 (0,02%).

El incremento en general de las primas emitidas genera un incremento en los movimientos, derivados de estas en el reaseguro.

26 Otros Ingresos

	2018	2017
Recobros	6.033.321	4.034.355
Estudios de crédito	3.805.561	3.397.777
Otros ingresos	1.230.569	952.713
Total otros ingresos	**11.069.451**	**8.384.845**

Los otros ingresos se componen principalmente de recobros y de ingresos por estudios de deudores.

27 Otros Gastos

27.1 Gastos por beneficios a empleados

	2018	2017
Sueldos	1.303.819	1.005.123
Salario integral	1.259.741	1.147.538
Aportes fondos de pensiones	274.885	225.427
Bonificaciones	287.918	528.816
Aportes a salud	96.575	92.245
Auxilios al personal	229.548	162.302
Vacaciones	148.197	168.258
Aportes SENA, cajas de compensación e ICBF	147.564	128.742
Prima legal	93.882	74.311
Cesantías empleados	94.117	75.814
Aportes a fondos de empleados	27.366	23.526
Aportes a ARP	11.003	9.241
Intereses de cesantías empleados	10.347	8.419
Auxilio de transporte	3.696	3.215
Total gastos beneficios a empleados	**3.988.658**	**3.652.977**

	2018	2017
Estudios de crédito	2.480.468	1.047.988
Honorarios *	3.179.723	2.823.330
Impuestos	436.456	476.631
Servicios temporales	55.142	59.645
Gastos de viaje	354.307	260.405
Servicios públicos	133.737	124.969
Publicidad y propaganda	214.278	156.286
Transporte	91.468	74.316
Arrendamientos	246.278	188.572
Mantenimiento y reparaciones	148.219	136.845
Relaciones públicas	49.920	38.854
Útiles y papelería	20.139	42.706
Publicaciones y suscripciones	-	2.473
Otros**	917.086	312.195
Total otros gastos de la operación	**8.327.221**	**5.745.215**
Tota otros gastos	**12.315.879**	**9.398.192**

(*) La principal variación obedece a Honorarios por Management Fee que aumentaron en $ 306.975 y a honorarios de Actuaria que para el año 2018 fueron de $ 50.400 mientras que para el 2017 no hubo monto para este ítem.

(**) *Para el cierre de 2018 los otros gastos se encuentran compuesto principalmente por* procesamiento de datos $168.199, mensajería $144.286, Depreciación $112.464, contribución a Fasecolda y Superfinanciera $70.527, Seguros de la Compañía $68.674, Cafetería $65.139, administración de la copropiedad $29.486, aseo oficinas $17.493, amortización de software $21.631, impuestos asumidos por pagos $84.643. Para el año 2017 mensajería $116.174, procesamiento electrónico de datos $182.715.

28 Ingresos y costos financieros

Reconocidos en resultado

	2018	2017
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda:		
Incremento en el valor de mercado	40.917	555.904
Rendimientos de fidecomisos	68.175	99.863
Utilidad en valoración de inversiones	2.133.285	4.738.323
Diferencia en cambio	711.391	637.499
Ingresos financieros	**2.953.768**	**6.031.589**
Disminución en el valor de mercado	4.385	2.856.935
Otros intereses	11.358	22.037
Pérdida en valoración de inversiones	371	192
Diferencia en cambio	435.609	773.356
Costos financieros	**451.723**	**3.652.520**
Costos financieros neto reconocidos en resultados	**2.502.045**	**2.379.069**

La valoración de inversiones se continúa realizando de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, durante el año 2018 se ha presentado un crecimiento de mercado dejando mejores resultados que el año anterior.

29 Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas incluyen las sociedades de Solunion a nivel mundial, miembros de junta directiva y administradores. Adicionalmente, se tiene relación con Solunion España Seguros S.L. y Solunion España Servicios S.L como accionistas y miembros de junta directiva.

	2018	2017
Activo:		
Solunion Colombia Servicios de Crédito Ltda.: otras cuentas por cobrar	-	89.122
Solunion Seguros de Crédito, Cía. Internacional de Seguros y Reaseguradores S.A. España: cuenta corriente reaseguro	8.109.631	1.628.297
Solunion Seguros de Crédito, Cía. Internacional de Seguros y Reaseguradores S.A. España: reservas de reaseguro	26.130.449	23.889.724
Total activo	**34.240.080**	**25.607.143**
Pasivo:		
Solunion Seguros de Crédito, Cía. Internacional de Seguros y Reaseguradores S.A. España: cuenta corriente reaseguro	9.662.465	4.535.060
Solunion Seguros de Crédito, Cía. Internacional de Seguros y Reaseguradores S.A. España: reservas y depósitos de reaseguro	34.987.428	28.484.409
Solunion Servicios de Crédito S.L. España: cuenta por pagar	-	305.513
Solunion México Servicios de Crédito S.A: cuenta por pagar	76.934	-
Solunion México Seguros de Crédito S.A: cuenta por pagar	52.528	-
Solunion Seguros de Crédito, Cía. Internacional de Seguros y Reaseguradores S.A. España: cuenta por pagar	-	106.513
Solunion Colombia Servicios de Crédito Ltda.: cuenta por pagar	664.725	
Total pasivo	**45.444.080**	**33.431.495**

29 Transacciones con partes relacionadas (continuación)

	2018	2017
Ingresos:		
Solunion Seguros de Crédito, Cía. Internacional de Seguros y Reaseguradores S.A. España: Operacionales directos	44.733.882	7.205.839
Solunion Colombia Servicios de Crédito Ltda. No operacionales	14.390	755.789
Solunion México Seguros de Crédito S.A: Operacionales	781.858	-
Total ingresos	**45.530.130**	**7.961.628**
Gastos:		
Solunion Seguros de Crédito, Cía. Internacional de Seguros y Reaseguradores S.A. España: Operacionales	50.873.888	25.433.908
Solunion España Servicios de Crédito S.L: Operacionales	1.145.388	1.250.788
Solunion México Seguros de Crédito S.A: Operacionales	18.928	21.198
Solunion Colombia Servicios de Crédito Ltda. No operacionales	5.237.124	3.352.235
Total gastos	**57.275.328**	**30.058.129**

Todos los saldos pendientes con partes relacionadas son medidos en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro de los seis meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

Las transacciones del personal clave de gerencia están compuestas por:

	2018	2017
Honorarios Junta Directiva	56.800	51.000
Remuneración al personal clave	465.448	452.105

Los valores revelados en el cuadro anterior son los reconocidos como gasto durante el periodo informado en relación con el personal gerencial clave.

30 Contingencias

La Compañía se encuentra demandada en un proceso ordinario ante la jurisdicción ordinaria por la sociedad TECNIFLEX LTDA. desde junio de 2015, en razón a un siniestro reportado por TECNIFLEX LTDA. como asegurado de la Compañía. El valor de la pretensión en contra de la Compañía es de $309.942 miles de pesos.

De acuerdo con el concepto del asesor legal que nos acompaña en el proceso, el caso representa una contingencia posible.

31 Hechos posteriores

Al 31 de diciembre de 2018, Solunion Colombia Seguros de Crédito no posee hechos posteriores después del periodo sobre el que se informa que afecten los Estados Financieros.